

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8cs

ANUNCIOS DEL DIA.

Santa Margarita Reina, y Santa Oliva Virgen y Mártir.

CUARENTA HORAS.—Están en la iglesia parroquial de San Cucufate: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Ayuda, en su iglesia.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

DIA.	HORA.	TERMÓMETRO DE R.	BARÓMETRO EN MILÍMETROS.	HIGRÓMETRO DE SAUSSURE.	PLUVÍMETRO EN MILÍMETROS.	EVAPORÓMETRO EN MILÍMETROS.
			mm.	°	mm.	mm.
8	10 n.	17.2	767.3	70°	.	.
9	7 m.	19°	767°	73°	.	.
*	2 t.	23.8	767°	63°	.	11°

Vientos.		ATMÓSFERA Y OBSERVACIONES NOTABLES.	AFECCIONES ASTRONÓMICAS.	
FLEJO.	REGIO.		Declin. del Sol á 12 h. 23° 1' 23" Boreal.	Sale el Sol á 4 h. 27 50' t. m.
SO.		Nubes.	Se pone á h. 30' 42' t. m.	
E.		Id.	Merid. 12 h. Rel. 11 h. 59' 4" t. m.	
SE.		Sereno.		

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Última función de la compañía á beneficio de la eminente actriz señorita doña Carolina Civil.—Funcion para hoy domingo á las ocho y media á 4 reales.—Segunda representación de la interesante y aplaudida comedia nueva, en 4 actos, y en verso; **Bienaventurados los que lloran!** y la divertida pieza en un acto, titulada **El tigre de bengala**—La señorita Civil declamará una poesía de despedida, titulada **Un adios á Barcelona**.—Concluida la declamacion se arrojarán al público ejemplares de la poesia.

CAMPOS ELISEOS.—Funciones para hoy domingo.

Funcion núm 18 para la velada en el Teatro.—1. Sinfonia.—2. La graciosa comedia en dos actos **Los pavos reales**.—3. La divertida comedia catalana en dos actos, de D. Eduardo Vidal, **Tants caps, tants barrets**, dirigida por el señor Roca.

A las ocho.—Entrada, 3 rs.—Sillas de 1.ª clase, 2 id.—Id. de 2.ª, 1 real.—El despacho estará abierto de doce á tres en los pórticos del Liceo y de las seis en adelante en los Campos.

Funcion núm 19 en el salon de Euterpe.

Octavo baile concierto

por el coro y la orquesta con arreglo al programa que se regará con el n. 306 del **Eco de Euterpe**. A las siete.—Entrada 4 reales los caballeros, pudiendo acompañar hasta cuatro señoras admisibles á juicio de la Comision.

Está dispuesta la zarzuela de grande espectáculo, **Los Magyares**, para debuto de la compañía, así que llegue el señor Allú.—Dentro de breves dias debutará tambien la compañía de ópera cómica francesa, cuyos artistas van llegando á esta capital.

PRADO CATALAN.—Funciones para hoy domingo, 10.—Tarde.—A las tres y media.—Sinfonia.—**Un mercat de Calaf**.—**Una zambra de gitanos**.—Y **Una noya es per un rey**.

Precios: Palcos, 10 rs.—Sillones, 2.—Sillas, 1.—Entrada, 12 cuartos.

Noche.—A las ocho.—Sinfonia.—Himno «El Prado Catalan».—**Quien mucho abarca**.—**La cantadora**.—**No s'pot dir blat**.—Pastorela. «Lo somni d'un infant».—Baile nacional.—A 2 rs.

Quinto baile de sociedad en el salon Rústico.—á las siete y media.—A 4 rs. la entrada de caballero con derecho á acompañar hasta cuatro señoras.

TIVOLI—Funcion para hoy, domingo.—La muy aplaudida comedia en 3 actos, titulada: **Las riendas del gobierno**. Dando fin con la pieza en un acto, **Un pollastro aixelat**.—La plaza y los jardines estarán iluminados con varios vasos de colores.

Entrada, un real.—Sillas de primera clase, un real. A las ocho.

Nota.—El despacho de localidades estará abierto durante la hora del concierto en el mismo establecimiento y de las diez á la una en la Confiteria del Liceo.

TEATRO ZARZUELA—Circo dramático.—Funcion para hoy domingo, dia 10 de junio.—Gran concierto matinal, a las seis y media.

Y por la tarde la aplaudida comedia en 4 actos: **La estudiantina ó el diablo de Salamanca**.

Finalizando con el gran baile **El abate enamorado**.—Entrada, 1 real.—A las cuatro.

Noche.—Gran sinfonía.—El drama en tres actos de costumbres catalanas **Tal farás, tal trobarás**.—Dando fin con el baile **La perla gaditana**.—Entrada, 1 real.—A las ocho.

TEATRO DE VARIEDADES, situado en el paseo de Gracia.—Compañía de Zarzuela.—Hoy domingo, 10 de junio, á las ocho de la noche. Segunda representación de la zarzuela en 4 actos, **Los magyares**.—Los billetes para mañana, se venden hoy en la Contaduría del Teatro Principal.

GABINETE DE FIGURAS DE CERA.—La mas grande coleccion que viaja por Europa.—Rambla de Canalejas, núm. 15.—Entrada 2 rs.—Niños y soldados, un real.

TIRO DE PISTOLA Rambla de Santa Madrona, 20. Academia de armas de E. Thor.

CAFE Y JARDINES DEL RECREO. Escudillers, 6.—Piezas que ejecutarán á las ocho de la mañana y noche de hoy los señores Fortuny y Ferrán.—Mañana.—1.º Sinfonia, «Semiramis».—2.º Fantasia, «Favolita».—3.º Carnaval de Venecia.—4.º «Potpurri» del señor Fortuny.

Noche.—1.º Sinfonia, «Gozza Ladra».—2.º Primer concierto de Beriot.—3.º «Souvenirs» de Bellini.—4.º Final del «Trovatore».—5.º Fantasia, «Maria de Padilla».—6.º Aria de tenor, «Trovatore».—7.º Jota, «Memorias de un estudiante».

Nota.—Por la tarde se tocarán algunas piezas del repertorio, y los jueves y dias festivos por la mañana habrá concierto, a fin de obsequiar á las personas que concurren á tomar chocolate.

PLAZA DE TOROS.—Con superior permiso.—En la tarde de hoy domingo 10 de junio de 1866, tendrá lugar (si el tiempo no lo impide) la primera corrida de toros de muerte.

Presidirá la plaza la autoridad competente.

Se lidiarán seis toros de las ganaderías y con las divisas siguientes:

Nombres de los toros, ganaderías, vecindad del ganado, divisas y edades.—1.º Manchego, del Excelentísimo Sr. D. Nazario Carriquiri, de Murillo de las Limas (Navarra), con divisa encarnada y verde, 6 años.—2.º Liberal, de D. Pedro Galo Elorz, antes de D. José Bermejo, de Peralta (Navarra), amarilla, 6 años.—3.º Seguro, de Carriquiri, Murillo, encarnada y verde, 6 años.—4.º Furioso, de D. Pedro Galo, Peralta, amarilla, 6 años.—5.º Caramelo, de Carriquiri, Murillo, encarnada y verde, 6 años.—6.º Caminante de D. Pedro Galo, Peralta, amarilla 6 años.

Lidiadores. Picadores: Joaquin Coito, (a) Charpa. Manuel Ledesma, el Coriano. Ramon Fernandez e Escribano, de Madrid. Juan Trigo, de Sevilla, hijo del famoso José Trigo.—Espadas: Francisco Arjona Guillen (a) Cúchares, de Sevilla, á cuyo cargo estará su correspondiente cuadrilla. Pablo Erreaz, de Madrid. Francisco Arjona Reyes, hijo de Cúchares que natará dos toros, los que su padre le indique, y con obligacion de banderillar los que le correspondan.—Banderilleros: Juan Sanchez, Juan Mota, Francisco Arjona de Sevilla. Domingo Vazquez de Madrid. Victoriano Alarcon, el cabo, de idem. Martin Varca. Puntillero: Manuel Bustamante (a) Pulga.

Los precios de entrada serán los siguientes:

Sombra.—Un palco con doce entradas, 180 rs.—Un asiento de palco con entrada, 16 id.—Gradas: Delanteras con entrada, 26 id.—Centros con numeracion con id., 12 id.—Tendidos: Barreras con id., 26 id.—Tablancillos con id., 12 id.—Centros con id., 10 id.—Sobre puerta de órdenes: Delanteras, 16 id.—Centros con numeracion con id., 12 id.

Sol.—Tendidos: Barreras con entrada, 8 rs.—Centros con id., 6 id.—Gradas: Delanteras con id., 8 id.—Centros con id., 6 id.—Andanadas: Delanteras con id., 8 id.—Centros con id., 6 id.

Los despachos situados en las rejas de la Casa de la Ciudad, en la Contaduría del Liceo, por la calle de San Pablo, y en la Plaza de toros, estarán abiertos al público desde el sábado por la tarde, hasta el domingo á la una de la tarde, y lo sobrante en las rejas de la Plaza de toros.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos y media y la funcion empezará á las cuatro en punto.

servicio de la plaza para el 10 de junio de 1866.

Jefe de dia, D. José Perez y Sanchez, comandante, primer jefe del batallon provincial de Barcelona.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Visita de hospital y provisiones, Princesa.—Pienso, Artilleria de montaña.—El general gobernador, Talledo.

Barcelona.

Hoy predica en la Santa Iglesia Catedral el Rdo. Dr. D. Francisco de Paula Ventalló, beneficiado de la parroquial iglesia de Santa María del Mar y catedrático del Seminario Conciliar.

—El Rdo. D. Juan Martí y Cantó, tan conocido por sus trabajos literarios como por el fervor de sus pláticas y hasta como orador cristiano, acaba de dar á luz un devocionario para los niños con el título de «Aroma de la infancia.» El ilustrado autor del «Cancionero de Monserrat» ha puesto su preciosa obrita al alcance de la inteligencia de los tiernos seres á quienes la dedica. En ella se encuentran diferentes ejercicios y oraciones, ya para el rezo diario, ya para diferentes objetos especialmente para la confesion y Comunion y para la Santa Misa. Su lenguaje es claro y sencillo en medio de la elevacion de ideas y de las saludables maximas que contiene. Ha merecido una favorable censura de la Autoridad eclesiastica y que nuestro venerable Prelado concediese á los que la lean 40 dias de indulgencia por cada una de sus meditaciones y piadosas jaculatorias.

—Parece que en la inspeccion que está pasando el arquitecto municipal encargado de la distribucion de las aguas en esta ciudad, ha encontrado algunos conductos rotos. A mas de este desperfecto, ha observado tambien que en algunos sitios los tubos interceptan parte de las cloacas. Conviene que estos y otros defectos se corrijan.

—Ayer tuvimos el gusto de asistir en los claustros de la Catedral al acto en que se descubrieron unos cuadros del retablo gótico de la Visitacion, inmediato á la puerta de la calle del Obispo. Hallábanse presentes uno de los señores capitulares y el arquitecto de la Santa Iglesia señor Mestres. Despues de haber examinado tan preciosas tablas, volvieron a cubrirse y así continuarán hasta el dia en que el Cabildo determine quitarlas.

Parece que se ha tratado de restaurar la preciosa coleccion de retablos y cuadros de los mencionados claustros y que forman un museo artistico arqueológico. Si se llega á verificar la restauracion, debe encargarse á una mano maestra, y es necesario que se haga con el debido cuidado.

—El Excmo. señor Gobernador de la provincia ha dirigido una circular á los señores Alcaldes de la misma dictando algunas medidas enérgicas, fin de cortar de raíz los abusos que se cometen por los cazadores, destruyendo las crias por medio de reclamos de perdiz, hurones ó lazos, ordenándose entre otras cosas recoger la escopeta de las personas que se encuentren con ella y con perros de caza, aunque vayan provistos de la correspondiente licencia.

—Se encuentra en esta capital el Excmo. Sr. D. Fernando Madoz, que viene á fijar su domicilio en una de las poblaciones inmediatas á la misma; actualmente se encuentra algo indispuerto en la fonda de las Cuatro Naciones.

—En la mañana de ayer el sindico del Excmo. Ayuntamiento Sr. D. Buenaventura Duran salió presidiendo la comision de almotacenia á visitar la parte del Ensanche y plaza de Cerdá, estendiéndose hasta la estacion de Zaragoza y recorriendo varias tiendas y bodegones de aquellas inmediaciones. El resultado fué multar á 23 establecimientos por faltas de peso y marcas, particularmente carbonerías, panaderías y tabernas. Como hacia algun tiempo que no tenian lugar estas visitas por hallarse ausente el Sr. Duran, los vendedores habian empezado á hacer de las suyas, pues desgraciadamente es escasísimo el número de individuos del Municipio que se dedican á la laudable tarea de perseguir y castigar á los defraudadores en peso y calidad.

—Nuestro paisano el bajo profundo D. Antonio Garcia acaba de ser objeto de una gloriosa ovacion en el teatro régio de Modena cantando la ópera «Roberto il Diavolo» que como hemos anunciado otras veces, le ha valido muchos aplausos en los principales teatros de Italia.

—Segun se nos ha referido, se están levantando los planos para la prolongacion de la carretera de circunvalacion que una los pueblos de Sarriá, San Gervasio, Horta y San Martín de Provencals hasta Badalona. Si bien es digno de elogio que se piense en dicha prolongacion, no debe por esto dejars olvidado el trozo empezado y que esta aun por terminar. La construccion del puente inmediato á Horta y la espaldacion por el lado de este pueblo se halla suspendida, y esta suspension redundará en perjuicio de los mismos empresarios, en menoscabo de los materiales que se han empleado y de la solidez de la obra. Llamamos la atencion de quien corresponda acerca de este particular y recordamos al propio tiempo que falta no poco qué hacer entre San Ginés y Horta.

—Se nos ha hecho presente que las personas encargadas de la medicion de terrenos á que hacen referencia en la esposicion fúe envian á las Cortes los peritos tasadores de tierras son los agrimensores-maestros de obras.

—Han llegado ya la mayor parte de los artistas que componen la compañía de ópera francesa en el teatro de los Campos Eliseos. Segun se asegura, la primera produccion que se pondrá en escena será «La dame blanche.»

—Ayer á la hora de cerrarse la Bolsa circuló, ignoramos con qué objeto, la falsa noticia de que el Emperador Napoleon habia sido muerto de un pistoletazo. Poco tardó en quedar desvanecida la alarma que con este motivo habia empezado á cundir, pero que ni siquiera produjo una variacion sensible en las fondos. La prueba mas patente de la falsedad de esta noticia es que el parte telegrafico de la Bolsa de Paris recibido por la tarde anunciaba una alza en los fondos franceses.

—La empresa del Prado Catalan ha recibido ya aprobadas dos nuevas producciones dramáticas, catalana la una y castellana la otra, para ser representadas en el teatro de dichos jardines. La una se titula «Las ametllas de Arenys» y la otra «Amor, traicion y heroísmo.»

—Dentro de breves dias verá la luz pública en esta capital un periódico titulado *Lo noy de la mare.*

—Dice el *Guipuzcoano* de San Sebastian: «Por cartas de Madrid sabemos que en aquella capital se ha hecho correr la voz de

que en uno de los pueblos de esta provincia, Irun, se habia desarrollado el cólera-morbo asiático. Hemos tratado de averiguar lo que hubiera de cierto sobre tan alarmante noticia, pues á pesar de la poca distancia que media entre aquella villa y nuestra ciudad, y de las continuas relaciones que mantienen entre si, nada habíamos oido acerca del particular, y con datos oficiales que tenemos á la vista, podemos desmentir terminantemente tan absurdo como infundado rumor, y asegurar que es inmejorable el estado sanitario, tanto de la referida villa, como del resto de Guipúzcoa.»

—El Sr. D. Felipe Lopez Espejo, cambiante de monedas y diamantista de Madrid, ha publicado una hoja en la que se continúan varios datos para conocer la moneda falsa, primero por el sonido, por su peso y tamaño, y por medio de la piedra de toque. Dicho señor presta un verdadero servicio al público proporcionándole los datos á que nos referimos y que vamos á reproducir:

Sonido.—La moneda legal, ya sea de oro, ó ya de plata, arroja un sonido especial, *sui generis*; y la falsa tiene el sonido muy parecido á las monedas de cobre de uno ó de dos cuartos, segun el tamaño. Para distinguir los sonidos, es preciso educar el oido, cuyo estudio está al alcance de todos.

Peso y tamaño.—En las monedas legales, el peso y tamaño se corresponden: las monedas falsas, si corresponden en el tamaño con las legales, no pueden corresponder en el peso. Ejemplo: una moneda hecha de plata, de metal blanco, de cobre ó de medio oro, que bien dorada se quiere hacer pasar por una moneda legal de cinco duros, siendo su grueso y circunferencia iguales á la verdadera ó legal, iguales serán efectivamente la falsa y la legal en el tamaño, pero no lo serán en el peso; la falsa pesará menos. Tambien la falsa podrá pesar mas que la legal y ser iguales en tamaño; pero en este caso la falsa es de platino dorado y no suena como la legal, y además, si no está fuertemente dorada, es algun tanto pálido su color.

Piedra de toque.—Frotada la moneda en la piedra, se pasa sobre el metal que quedó en ella los correspondientes ácidos. El ácido nítrico dejará intacto el oro de ley, y alterará los otros metales, escepto el platino. Los ácidos nítrico y clorhídrico darán el color de plata en las monedas de plata, y de cobre en gran cantidad en las monedas de metal blanco, de laton ó de cobre plateadas. Las monedas así falsificadas, no tendrán ni el peso ni el sonido que los duros y pesetas legales, siendo iguales en tamaño.

Con el fin de que no sea sorprendida la credulidad pública respecto de la legitimidad de las monedas de oro de 100 rs., debe tenerse presente: que en la actualidad se falsifican estas con el platino ligado con la plata, á fin de poderlas dar igual grueso y peso, y un parecido en el sonido á las legítimas, por ser aquel metal el que se presta mejor al objeto, y por lo bajo hoy de su valor.

Las monedas de dos duros se distinguen perfectamente, porque pesan la mitad que las legítimas, y no han sido aun falsificadas con el platino.

NOTA. Debe tenerse presente tambien, para gobierno de los que se dedican á formar colecciones de monedas de la época de los romanos, que se han presentado ya varias de aquellas falsificadas, las cuales no deberán comprarse sin hacer antes de ellas un prolijo examen, puesto que la experiencia ha demostrado que, sin embargo del toque en la piedra, y con el auxilio de los ácidos, dan al pronto el resultado del oro; pero que bien frotadas con los mismos, desaparece este y queda solo una mezcla de oro combinado con otros metales.

—*Le Courrier du Nord* publica un medio sumamente sencillo de impedir que las hormigas suban á los árboles. Se toma, dice, una cantidad de aceite ordinario. Se le espona al sol durante tres ó cuatro dias, lo que le hace tomar un aspecto glutinoso y un olor nauseabundo. Por medio de un pincel ordinario, y á la distancia de 0.56 metros del suelo, se traza un círculo de cinco centímetros de diámetro al rededor del árbol que se quiere preservar; operacion que se repite durante tres ó cuatro dias. Por este medio, estremadamente sencillo, se preserva el árbol durante cuatro ó mas años de las hormigas y de otros insectos destructoros, sin necesidad de repetir la operacion durante todo este tiempo.

—El domingo último, segun refiere un periódico de Paris, al concluirse cerca de las diez de la noche los ejercicios del domador Batty en el Circo Napoleon, tuvo necesidad, para ejercer el último, de escitar las fieras á saltar, sacudiéndolas con el látigo.

Entre la baraunda que producía esta distribucion de latigazos entre los «buéspedes» que se agitaban en la gran jaula, una leona fué mordida por su compañero. Arrojóse entonces sobre el domador, y con una de sus garras le rasgó el rostro y parte del hombro derecho haciéndole pedazos el traje que vestía. La sangre corria en abundancia, y la emocion que este suceso produjo en la sala de espectáculo fué tal, que algunas señoras se desmayaron. Mr. Batty, sostenido por su amor propio, á pesar de los avisos que

le fueron dirigidos, persistió en quedarse dentro de la jaula hasta que restablecido el orden entre las fieras, se retiró después de haber ejecutado sus ejercicios acostumbrados. Afortunadamente sus heridas no son de peligro.

Hemos tenido el gusto de leer dos trabajos que acaba de dar á luz D. Estéban Paluzié y Cantalozella. Es la primera una colección de lecciones entresacadas de la Sagrada Biblia, espuestas con método y claridad. La segunda una esposición igualmente metódica de los principales hechos de la Historia de España. Para la mejor inteligencia del texto acompañan a las dos obras varias laminas alusivas á los hechos mas importantes. No carecen de mérito las indicadas obritas, y se nos figura que el sistema seguido por el autor es muy conveniente, así para ponerse al alcance de los niños, como también para que conserven mas fácilmente en la memoria lo que se les explique. El señor Paluzié ha prestado un nuevo servicio á la instrucción primaria, después de lo mucho que en favor de la misma ha hecho con sus numerosas obras.

Creemos sin embargo útil hacer en este punto una observacion, sin que con ella pretendamos disminuir en lo mas mínimo el mérito de las obras que nos ocupan, porque nos referimos á lo que generalmente se hace al escribir esta clase de composiciones. Nos parece que los libros que se dedican á los niños debieran tener dimensiones sumamente reducidas, porque de lo contrario, ó la multitud de estudios á que se les sujeta ha de exigir de ellos mas de lo que pueden dar, ó se les abruma con conocimientos que por ser demasidamente estensos, es imposible que sean provechosos. Las condiciones especiales del niño que hoy dia abandona en edad temprana los umbrales de la escuela, hace que no solo se deba atender á la cualidad de los conocimientos, sino á la cantidad con que se los ha de proporcionar el maestro.

El señor Paluzié, atendiendo sin duda á esas consideraciones, ha puesto al final de ambos libros un resumen de lo que contienen, para que de esta suerte pueda reducirse mas y mas la materia contenida en el cuerpo de la obra. Así el maestro puede ofrecer á sus tiernos discípulos, al propio tiempo que nociones muy generales é importantes, á esplanacion de estas nociones.

Por todo lo que antecede, el secretario de la Redaccion, MELCHOR ALÍO.

CONSTRUCTORA CATALANA.—Crédito hipot cario.—Paz de la Enseñanza, 2.

** **BANCO** prevision y seguridad. Unico, excluye el crédito personal. Librería, 21, 2.

** En una de las casas mas inmediatas á la **PUDA** se admitirán este año bañistas como se habia hecho en años anteriores. Darán informes Botica Monserrat, Puertaferrisa.

** **VENTA DE HEREDADES Y MOLINO, PROVINCIA DE GERONA.** V. el anuncio.

** **BANCO UNIVERSAL DE AHORROS.**—Calle de Guardia, 4, bajos.

** **BAÑOS MARITIMOS DE SAN MIGUEL DE PILA Y OLEAJE.**—Véase su anuncio.

** **MORIAS** de nueva invencion, con canchiones de doble vertedera y **BOMBAS ANGLO-AMERICANAS** de todas dimensiones; se construyen garantidas y pueden verse funcionar en el taller de D. Amador Pfeiffer, en la Barceloneta, calle de Ginebra, n. 32.

** **GRAN FABRICA PARA ALQUILAR.**—Véase el anuncio.

El señor **BARBIER-BERGERON, DENTISTA,** recibe al público todos los dias no festivos desde las 9 hasta las 4 de la tarde. Plaza del Teatro, n. 6, piso 1.

** Se recomienda el anuncio venta de ladrillos: fábrica llamada «La Fransa Gran.»

** **A LOS ZAPATEROS.**—Se liquida una partida becerros de Hamburgo, cirados, 1.ª clase, de 20 á 25 libras docena, á 14 1/2 rs. libra. Calle de Obradors, 8, bajos.

** **GRAN SURTIDO DE LEGITIMOS SOMBREROS DE JIPIJAPA.** Riera del Pino, 19.

** El letrado **D. MANUEL DURAN Y BAS** ha trasladado su habitacion y despacho á la calle del Gobernador, núm. 1, cuarto 2.º

** **BAÑOS DEL ASTILLERO, Pila y Oleaje.** Están abiertos para la presente temporada

** **GRAN SURTIDO DE BASTONES** caña roten 8 rs. uno. Tornería, calle Quintana.

** El vapor **NON PLUS ULTRA** saldrá de este puerto el dia 14 del corriente, á las diez de la noche, para Santander y escalas. (Véase el anuncio.)

** El vapor-correo **BERENGUER,** capitán D. Francisco Mercadal, saldrá el 15 de

junio, á las diez de la mañana, para Valencia, Malaga, Cádiz, Tenerife y las Palmas; admite carga y pasajeros para dichos puntos y carga para Sevilla.—(Véase el anuncio

«Vapores correos de Canarias.»)

El vapor-correo PELAYO, capitan D. J. Fiol, saldrá el 13 de junio, á las diez de la mañana, para Marsella y Génova; admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y carga para Liorna, Civitavecchia, Nápoles, Mesina y Palermo. (Véase el anuncio «Vapores-correos de Canarias».)

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^{ta}—Véase el anuncio.

EL PROGRESO.

Al terminar la guerra civil, en 1840, habia para los hombres que figuraron en la primera fila de nuestros partidos liberales una grande obra que realizar, una noble y elevada tarea en que emplear su talento, su influencia y sus fuerzas. Vencido el enemigo comun, el patriotismo aconsejaba aunar todos los esfuerzos para restañar las heridas de la patria y empezar la obra de reconstruccion, ya que habia terminado la de destruccion.

La guerra civil—guerra cruel é inhumana sobre todas—, en compensacion de los males que trae consigo, templea los caracteres y desenvuelve las fuerzas morales, porque cuando hijos de un mismo suelo y de una misma raza—tal vez hermanos—rompen todas esas afinidades para combatirse á muerte, están dominados por una pasion que arranca en un sentimiento moral: no obran á impulsos de un interés, sacrifican sus vidas, sus haciendas y hasta sus afectos mas caros á una grande idea, á un principio fundamental, á una noble aspiracion.

¡Cuán distinta de lo que es seria hoy la suerte de España si todas aquellas inteligencias poderosas, todos aquellos caracteres varoniles, todos aquellos brazos robustecidos en lucha tan prolongada se hubiesen aunado para regenerar el país en vez de dividirse para destruirse! Dios, en sus inescrutables designios, quiso privarnos de esta ventura y prolongar para nosotros los días de prueba; y nosotros, desalentados, con ciego frenesi clavamos uno y otro día el puñal patricida en el corazon de la madre patria.

La causa de todos estos males la hemos indicado varias veces: hemos confundido el odio al despotismo con el amor á la libertad, una pasion negativa con un sentimiento positivo. Y como nos faltaban la nocion clara del derecho, que es la idea de justicia, y el amor á la libertad, que no es sino el respeto a la dignidad humana, hemos sustituido tiranos á tiranos—todos lo fueron sucesivamente—dejando en pié la tiranía.

La multitud tiene por disculpa su ignorancia; pero ¿dónde la buscarán los jefes, sobre quienes pesa la mayor responsabilidad? «¿De qué les sirve levantar su cabeza sobre la multitud—dice un gran publicista—si no se aprovechan de esa ventaja para ver mas lejos y caminar en derechura á su objeto? Ignoran que ejercerian mas influencia si obraban con mayor independencia y en la plenitud de su pensamiento.... en definitiva, pueblos y partidos se entregan al que les sirve y no al que les obedece.»

Aquí, por desgracia, los jefes en vez de purificar los sentimientos, disciplinar las inteligencias é iluminar las conciencias de los partidos, se han puesto al servicio de sus pasiones.

Concluida la guerra, terminado el periodo de lucha material necesario para dirimir una cuestion que solo en ese terreno podia ser resuelta, procedia que entráramos en el periodo de la lucha intelectual, en la discusion pacífica que afianza por la dilucidacion del derecho las conquistas de la fuerza. Así y solo así, enseñando al pueblo el respeto á los derechos ajenos, inculcándole la ley suprema de que cada derecho que se adquiere impone un nuevo deber, de que la libertad colectiva es una pura ilusion ó una atroz tiranía cuando no se funda en el respeto de las libertades individuales, se hubieran formado las costumbres públicas de que carecíamos y que aun no hemos adquirido.

Aquellos sobre quienes pesa la principal responsabilidad de la torcida direccion que se dió á la inteligencia y á los sentimientos del pueblo, tratan de eludir la culpa al militarismo. Indudablemente es de lamentar que, terminada la guerra, nuestros generales no imitaran el ejemplo de Cincinato, ó que, como se ha hecho siempre en los Estados Unidos de América, no procuraran emplear en las artes de la paz la inteligencia y actividad que desplegaron en el arte de la guerra. Pero ¿quién fué el tentador? ¿Quién fué á buscar la espada de los generales para cortar con ella el nudo de las cuestiones políticas en liligio? ¿Quién les aconsejó la intervencion de la fuerza en el terreno del derecho? ¿Quién inventó teorías para justificar este abuso?—¿Cuál de nosotros está inocente de este pecado?

Gentes ignorantes, apasionadas ó irreflexivas, dicen hoy que la falta de libertad h^a

sido causa de que los partidos apelarán constantemente á la fuerza para hacer valer sus derechos. Esto equivale á decir que quien no supo negociar un pequeño capital habia de ser buen administrador de un gran tesoro. Si aquí no se olvidara con facilidad pasmosa la historia de ayer, nadie se atreveria á sentar esa teoria que desmienten los hechos de una manera evidente y concluyente. Recordemos que, en 1840, se regia el pais por instituciones que le habia dado el partido mas liberal de España; y á pesar de que por ellas todos tenian fácil medio y ancho campo para hacer valer legalmente sus aspiraciones, la sangre de aquellos veteranos, cuya vida habia respetado el plomo enemigo, en más de una ocasión regó nuestras calles derramada—el corazon se oprime de dolor al recordarlo—por los que en dias no lejanos fueron sus compañeros de armas. A los tres años de haber llegado al cenit de su gloria el vencedor del absolutismo, se vio ignominiosamente arrojado de España, no por una medida legal, sino por una insurreccion, quizas la mas un himo que registran nuestros anales.

Durante el bienio de 1854 á 1856, siendo presidente del Consejo el duque de la Victoria, un ministro de la Corona confesó en el Parlamento que raro era el dia en que el gobierno no recibiera la noticia de un motin. Este abuso diario de la fuerza, ¿era provocado por la falta de libertad?

Se necesita ser ciego para no comprender que, desde 1834, siempre aquí las leyes han sido mas liberales que los hombres, mas tolerantes que las costumbres, pues cuando hay libertad para el mal no se puede sostener que falte libertad para el bien.

Y entre nosotros, en esta segunda época constitucional, la libertad para el mal nunca ha faltado. La hemos tenido para impedir que los gobiernos gobernarán, para destruir todas las reputaciones, para mancillar todas las glorias. Teniamos al acabar la guerra generales ilustres, hombres de Estado, oradores, publicistas, literatos, poetas, que podian y debian ser nuestro orgullo. Todo lo hemos empequeñecido, todo lo hemos gastado, todo lo hemos arrastrado por el suelo: haced el balance y ved lo que nos queda. Cuando nuestra mente agobiada se fija en esta obra de destruccion, se nos viene á la memoria aquella terrible imprecacion del Evangelio: «Jerusalen, Jerusalen, que matas los profetas, y apedreas á aquellos que á ti son enviados, ¿cuantas veces quise allegar tus hijos, como la gallina allega sus pollos debajo de las alas, y no quisiste?—He aquí, que os quedará desierta vuestra casa....»

Si algun extranjero se entretuviera en recopilar de los periódicos y del *Diario de las sesiones* los insultos, las calumnias y las groserias contra los hombres que han figurado ó figuran como eminencias en la politica, las ciencias, las letras ó las artes, podria publicar un voluminoso libro que, con el titulo de *Los españoles pintados por si mismos*, nos pondria á los ojos de Europa al nivel de los pueblos salvajes.

Y lo mas sensible es que no nos faltan cualidades para ser una de las primeras naciones del mundo. Lo que nos falta es el espiritu de libertad, el sentimiento de caridad. En vano nos afanamos hace tiempo buscando un liberal; no hemos sabido hallarlo ni entre los que mas blasonan de liberales. Los que no cobiben la libertad ajena con la influencia moral, la cobiben con la influencia-puñal, ó con la calumnia y el insulto.

El verdadero liberal es tolerante: sabe que el hombre está obligado á buscar sin descanso la verdad—*vitam impendere vero*—: pero sabe tambien que la razon humana es ocasionada al error, y es tolerante con lo que reputa error ajeno, porque cada nueva verdad que descubre le señala el error en que ha vivido. Los que jamas han pensado son los únicos que pueden presumir de no haber caido jamas en error; y, si no tienen caridad, pueden ser intolerantes, pueden dejar de ser liberales.

Tómense por piedra de toque estos principios, que son los de la escuela liberal, y calcúlense por ellos los quilates de nuestro progreso. Nuestros partidos, en vez de buscar nuevos argumentos, nuevas razones para hacer valer sus doctrinas, se amenazan cada dia con el esterminio y se hieren con la calumnia. ¡El despotismo de la fuerza brutal y la tirania del insulto grosero—es decir, la negacion de la razon—son los grandes razonamientos de los que se atreven á llamarse liberales!

Y como la cultura literaria corre parejas con el progreso moral, en vez de estudiar el lenguaje politico en nuestros envidiados clásicos, copiamos la fraseología de las verduleras, y al paso que los unos amenazan á sus adversarios con la *gorda*, los otros les prometen *barrerlos* en las calles. ¡Oh! patria de los Mariana, los Saaveira, los Jovellanos y los Quintana, á qué triste estremidad te ves reducida! Continuando por esta pendiente, la historia contemporanea será una continuacion de los sainetes de Ramon de la Cruz.

Quizás alguno de los que nos lean diga que estos males son inherentes al liberalis-

mo, y que todo quedaria remediado con restablecer el gobierno absoluto. Quien tal crea olvida que los sistemas políticos no hacen virtuosos a los pueblos. El absolutismo nos dejaria los mismos vicios, agravándolos con la hipocresia: no se curan los males con repulsarlos de la epidermis a las entrañas.

J. MANÉ Y FLAQUER.

REVISTA DE MADRID.

El derecho, la razon.... hé aqui las dos grandes palabras del siglo, las dos grandes invocaciones de la edad presente.

El derecho ante el que parece que todo el mundo se descubre; la razon ante la que parece que todo el mundo se arroja.

En nombre del derecho se intenta todo. en nombre de la razon todo se acomete.

Pero ¿qué es eso que llamamos derecho?

Una cosa muy sencilla: es todo lo que se quiere, y principalmente todo lo que se puede.

En una palabra, el derecho es la fuerza.

El derecho es esta razon que voy a decir en latin para mayor claridad: *quia nominor leo*.

El derecho es un puñado de oro, la punta de una espada, el resultado feliz de una intriga hábil, una infamia triunfante, una iniquidad victoriosa, una combinacion irresistible de la fuerza y de la fortuna.

Derecho es una palabra cuyo sentido es éste: éxito.

El derecho tiene una apelacion suprema, última, definitiva, concluyente: la apelacion a la fuerza.

Los estudiantes de derecho al salir de las aulas de la Universidad tendrán probablemente la candidez de creer que se llevan, digámoslo asi, en la cabeza el gran secreto de la armonia humana.

Es una ilusion como otra cualquiera.

Puede que algunos, muy pocos, hayan comprendido en toda su estension la fuerza del derecho; pero si hay alguno que haya penetrado en la profundidad del asunto no lleva en sustancia mas que una idea vuelta del revés, un principio cuyos términos están invertidos.

La fuerza del derecho no tiene en el mundo mas que una dificultad que consiste en una inversion profunda del orden de las palabras.

Contra la fuerza del derecho, el derecho, de la fuerza.

¿Y qué cosa es la razon?

La razon, hemos averiguado que no puede ser en sustancia mas que la mitad mas uno.

La razon es la cantidad, el número, la masa.

¿De quién es la razon?

De los mas.

Esto es, de quien no ha sido nunca; y permitaseme que me adelante y rasgue el velo de lo que está por venir y añada: y de quien no será jamás.

Una votacion: hé aqui el último paso de la razon humana.

Una guerra: hé aqui la última demostracion del derecho humano.

Es derecho lo que se puede, es razon lo que se quiere.

¿Quién me tose a mi con una mayoria cualquiera?

¿Quién se atreve a mi derecho teniendo yo delante un ejército formidable?

Mi razon se compone de doscientos votos.

Mi derecho se apoya en la razon suprema de cuatrocientas mil bayonetas.

Aqui se nos presenta nuestra majestuosa civilizacion desnuda como un gladiador del circo romano.

Aqui estoy yo, dice, y enseña los puños.

Voy a discutir a cachete limpio, voy a convencerlos a cañonazo seco.

El derecho será del que venza: la razon del que triunfe.

Convencer es un verbo que se rie de si mismo: vencer, esa es la gran palabra.

La guerra es la gran demostracion, no se ha encontrado otra.

Hace cinco siglos que salimos de la edad media; la historia lo dice; pero la historia miente. La verdadera edad media es esta.

No se puede vivir sin tener la mano puesta sobre la empuñadura de la espada.

Estamos en ese momento en que la razón va á hacer fuego y en que el derecho va á desenvainarse como una espada.

La guerra es el gran suceso; el dinero está aterrado sin saber á qué carta quedarse: todos los intereses tiemblan; cada uno echa sus cuentas y suma y resta segun sus cálculos; pero en medio de todo la civilización está satisfecha.

Se habla de la guerra en todas partes, es verdad, y se habla con interés, con inquietud, con miedo, pero se considera como una calamidad y no como una barbarie.

Si la guerra no hiciera bajar las bolsas, si no detuviera el activo movimiento del comercio, si no apagara el brillo del lujo, si no detuviera el suntuoso movimiento de nuestros placeres, si en fin, nada absolutamente tuviéramos que perder en ella, la guerra sería hasta un magnífico espectáculo, un suceso capaz de mantener viva y ansiosa nuestra curiosidad por espacio de un año entero.

La guerra sería para nosotros como la apertura de un gran teatro.

Un millón de hombres devorándose en una serie de sangrientas batallas ¿no sería un asunto verdaderamente digno de nuestro interés teatral, de nuestra curiosidad, de nuestras conversaciones y de nuestra diversion, si pudiéramos obtenerlo completamente de balde?

Se habla de la guerra, como podía hablarse de un mal negocio.

Se mira como un suceso que puede costar muy caro.

Se suman los millones que pueden perderse, el río de oro que va á derramarse, las fuentes de riqueza que van á cegarse.

¿Lo demás qué importa?

¡He aquí lo que nos tiene verdaderamente afligidos.

Esto va mal, muy mal, soberbiamente mal; todo se ve negro, como si los ojos se hubieran vestido de luto.

Se experimenta esa tristeza, ese desaliento que produce la soledad.... la soledad del dinero.

Yo diría que parece como que no tenemos á donde volver los ojos, si no me pareciera mas propia otra manera de expresar el mismo pensamiento.

La manera es esta: parece como que no tenemos donde meter la mano.

Todos los bolsillos están consternados.

En este triste estado de los animos ha venido una voz que sonando de esquina en esquina por medio de las letras gordas de los carteles ha hecho brillar á nuestros ojos un rayo de esperanza.

Los carteles seriamente pegados á las esquinas, como pobres que piden limosna con permiso de la policía, empezaron á dejar caer en los ojos de los transeuntes estas hermosas palabras:

«Bienaventurados los que lloran.»

La oportunidad de esta voz era incontestable y la multitud afligida se precipitó hacia el teatro del Principe buscando en la escena su bienaventuranza!

Iba buscando guiada por la promesa del cartel la felicidad de su propia aflicción.

Allí se encontro una comedia, no mal urdida y bien representada, y nada mas, porque la voz del cartel no era otra cosa que el título de la comedia.

Se llama eso, como yo podía llamarme César.

Es cuestión de nombre.

Bienaventurados los que lloran, es un título cuyo pensamiento no está en la comedia; sin duda alguna no se ha atrevido á salir de los carteles, y por un exceso de temeridad ha llegado á estamparse en la primera página de la obra; pero no ha pasado de allí.

Está en esa primera hoja, como en los rótulos de esos frascos maravillosos que campean en las tiendas de los perfumistas están estas palabras solemnes: «No mas calvos.»

Palabras de gran efecto, indudablemente escritas allí para gente de medio pelo.

Bienaventurados los que lloran: este es el título y nada mas que el título, porque la comedia es un conjunto de personajes que todos ellos son bastante infelices.

Bienaventurados los que lloran, esto es, dichosos aquellos que sufren con piadosa resignación y con santa alegría la prueba de la desgracia.

En la comedia no hay nada de esto ni por el forro.

Es una comedia que se está burlando de su título. — J. S.

Madrid 6 de junio de 1866.

REVISTA DE PARIS.

A pesar de la ligereza habitual de la ciudad de Paris, se reflejan en su fisonomía los temores de la guerra. No indica esto que se hayan suspendido las fiestas y los placeres, pero advierto cierto velo de vaga melancolía, como esas capas vaporosas que ponen los pintores en algunos cuadros para amortiguar el color.

Hay muchos palacios aristocráticos cerrados, otros están demoliéndose para abrir paso a nuevas calles e inmensos boulevards, varios de nuestros teatros se aproximan al término de su temporada, y finalmente, los chaparrones que caen todos los días y el cielo encapotado y lluvioso que nos cubre hace una semana, contribuyen, con la perspectiva de los acontecimientos políticos, de un crecido empréstito y de una guerra europea, a moderar la risa y las locuras.

No obstante, es preciso divertirse y nuestros elegantes han imaginado una nueva diversion y es el tiro de palomos. El club de los patinadores, que nada tiene que hacer durante el verano, se ha transformado y ha organizado en el Bosque de Boloña un tiro de palomos, que se ha convertido en punto de reunion de las mujeres mas elegantes, las cuales no se desdennan de tomar una parte activa y lucirse en el manejo de la escopeta. Se sueltan las palomas, que están sujetas por un hilo, á intervalos regulares, y el cazador dispara al vuelo. El reglamento permite apostar hasta veinte francos cada vez que apunta el tirador. La formula de la apuesta es: *Un lus por el pájaro!* Y este grito, repetido por un gran número de personas que apuestan en pro ó en contra, dan al juego una constante animacion. Desde que terminaron las carreras de caballos el tiro de palomos es un pasatiempo que permite arriesgar bajo una nueva forma las monedas de oro y los billetes de Banco, y todos los días se citan ganancias ó pérdidas bastante considerables. Dias pasados la duquesa de Valezay hirio tres veces seguidas a la paloma y ganó algunos miles de francos. El principe Murat es muy diestro en este ejercicio.

Ha terminado la temporada del Teatro Italiano, pero un actor trágico de talento, Ernesto Rossi, compatriota de la Ristori, da en él con una buena compañía italiana funciones dramáticas que atraen una numerosa concurrencia. El Emperador y la Emperatriz han ido á aplaudirle.

En la proxima temporada el Teatro de los Italianos recobrará su antiguo esplendor merced á la subvencion de 100,000 francos que se ha concedido á M. Bagier, y con motivo de la Esposicion Universal; este teatro continuará abierto todo el verano próximo con la Patti, Tamberlick y Graziani.

La subvencion de 100,000 francos que cobraba el Teatro lirico va á ser aumentada hasta 170,000, en recompensa de los esfuerzos y los triunfos de un coliseo que se ha distinguido traduciendo varias obras maestras olvidadas ó desconocidas y elevando en Francia el nivel del arte y del buen gusto.

Los teatros especiales organizan en la actualidad todo género de seducciones para atraer al público durante los ardores del verano. Cuanto mas sube el termómetro mas en descenso están las entradas, y para conjurar esta influencia nefasta de la temperatura nuestros empresarios recurren á las combinaciones mas ingeniosas; uno transforma la sala en jardin, creando un estanque con surtidor en medio del patio y colocando plantas trepadoras á lo largo de los palcos, y otro echa mano de las decoraciones mas espléndidas y de las mujeres mas escotadas. Forzoso es confesarlo, este último recurso es el que produce resultados mas seguros y el éxito que obtiene bastaria para patentizar el sensualismo de nuestra civilizacion afeminada.

El teatro del Chatelet, célebre por la magnificencia de sus dramas de magia y la desnudez de sus cuadros, ha dado una obra nueva, *La Cenicienta*, que supera en lujo y aparato escénico á cuanto se habia visto hasta el dia en este género. Hay un baile con sesenta bailarinas y un número infinito de figurantas ó comparsas que causa vértigo. Cada traje ha costado 900 francos. En la apoteosis final, ochenta mujeres vestidas de ramaje parecen suspendidas en el espacio á una grande altura, sobre surtidores y grupos de flores. El drama tiene nada menos que treinta cuadros á cual mas maravillosos y sorprendente. Los de los gusanos de luz, de los espejos, de los diamantes, del árbol de la hada y otros diez son de un esplendor y una riqueza imponderables. Los cambios de decoraciones conducen al espectador de sorpresa en sorpresa, y realizan todos los recursos que ponen á disposicion de los maquinistas consumados la ciencia moderna, la mecánica, la electricidad, etc.

La Cenicienta llegará indudablemente á cuatrocientas representaciones, y el teatro del

Chatelet podrá repetir tan magnífica función el verano próximo para atraer á los que vengan á visitar la Exposición.

A propósito de teatros, se anuncia el enlace de la hija menor de Meyerbeer. El ilustre compositor dejó tres hijas, de las cuales la mayor se ha casado con M. de Korf, y las otras dos, que se habían distinguido en los salones de París por su talento é instrucción, viven en Berlín con su madre. La mas joven se casa con un pintor de talento, M. Gustavo Richter, que ha espuesto con frecuencia cuadros en París obteniendo varios premios. La señorita Cornelia tiene un millon de francos de dote.

La embajada china llama muy poco la atención, y creo que se han frustrado las esperanzas de estos viajeros que habían venido á Francia para estudiar una civilización avanzada. No me sorprendería esto, porque ¿qué progreso, qué perfeccionamiento de nuestras costumbres y de nuestro estado social pueden haber encontrado para hacer un parangon con las costumbres y el estado social de su país? Estos amables fumadores de opio ¿se entregarían á sueños mas agradables si se importara á la China el licor de ajonjos, bebida que está haciendo estragos, segun se demuestra en una exposición que acaba de presentarse al Senado? Veneno por veneno ¿qué ganarian en el cambio? En cuanto á nuestras modas, el miriñaque y los cabellos postizos ¿valen acaso mas que las largas trenzas naturales y los vestidos holgados? Si en la China se pintan las uñas, en Francia se pintan los ojos, las mejillas y los labios. Finalmente, el ajedrez es preferible al *baccarat* que arruina á nuestros jóvenes, y la caza del tigre que es mas noble y varonil que el tiro de palomos?

En verdad que los chinos podian haberse evitado las molestias del viaje. Tienen en su país todas las condiciones de ventura y prosperidad; un cielo hermoso, un clima admirable, un suelo fértil, una raza inteligente é industriosa, grandes flores, vastos puertos y el respeto á las instituciones. ¿Qué podrian llevar de Europa que valieselo que esto vale? Solo les falta la religion que les predicán nuestros misioneros. Que regresen, pues, á su imperio sin envidiar nuestros vicios, y si es cierto, segun se ha dicho, que el género humano es como un rio, tanto mas puro cuanto mas cerca está de su manantial, que huyan pronto del Sena por donde corren las aguas corrompidas de una civilización caduca.—S.

Paris 7 de junio.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 8 de junio.

Los enemigos de la situación, los que faltos de patriotismo no vacilan en hacer un arma de la cuestion de Hacienda para combatir y derribar á aquella, han tratado estos dias de meter mucho ruido con la noticia de que el señor Cánovas del Castillo, ministro interino de Hacienda, viéndose apremiado por la necesidad de surtir de fondos á la Caja de depósitos, donde cumplen esta semana algunos por valor considerable, habia acudido al Banco, proponiéndole que le entregase cien millones en billetes hipotecarios que hace tiempo tiene en garantía por igual valor en títulos de los que van á emitirse próximamente. Esta historia se completaba diciendo que el Banco de España por unanimidad se habia negado rotundamente á la pretension del ministro, porque de ninguna manera, en la apurada situación en que dicho establecimiento se encuentra, podia ni queria desprenderse de una garantía que es de las mas eficaces y saneadas que tiene en su cartera.

Amigos íntimos del gobierno y muy particularmente del señor Cánovas del Castillo, aseguran que no ha existido semejante pretension. El *Diario Español* refuerza este *mentis*, asegurando terminantemente que ni el gobierno ni el señor Cánovas han pedido al Banco los cien millones de billetes hipotecarios, y por consiguiente su Consejo de Administración no ha podido negar lo que no se le ha pedido. A la verdad que es un espectáculo tristísimo el que dan todos los dias los periódicos políticos y los diputados de la oposicion en el Parlamento, escudriñando todas las operaciones del Tesoro y apresurandose á hacer públicas con exactitud unas veces, y con falsedad casi siempre otras, negociaciones y tratos que constituyen la vida íntima de los ministerios, y que digase lo que se quiera hasta por interés público son tan dignas de respeto como las negociaciones y los tratos de un particular. Por desgracia nuestros partidos con tal de conseguir su objeto de sembrar la desconfianza y la alarma, no reparan en los medios, sin que les importe agravar con sus noticias la triste y penosa situación económica que atraviesa el país.

Como si no bastara esta invencion al propósito perturbador de las oposiciones, han apelado á otra que aun me parece mas inverosímil; tal es la de suponer que el Sr. Posada Herrera esta resuelto á abandonar el ministerio, y que su determinacion es tan irrevocable que no presta oido á las reflexiones que le hacen sus amigos, en amenazas á que desista de semejante idea. El diario progresista *La Nacion*, sin dar grande autoridad, y hace bien en ello, al origen de la noticia, es el periodico que la comenta con mas seriedad, consignando que unos atribuyen á cansancio la actitud del Sr. Posada, que otros enlazan esta con la desaprobacion que le merece la marcha del gabinete, y que otros en fin la fundan en no sé qué desaire recibido en determinados puntos como resultado de ciertas observaciones que hizo á un proyecto que se le anunció como próximo á realizarse.

Todo esto no pasa de ser un cuento de las *mil y una noches*, como dice muy bien la *Política*, cuento que sazona, por decirlo así, con su sal y pimienta la *Democracia*, dando por seguro que la causa de la crisis está en que el general O'Donnell, tan necesitado hoy de un buen ministro de Hacienda, anda fluctuando entre si echará mano del señor Pastor ó del señor Bravo Murillo; es decir, que vacita entre lo que llaman el polo liberal y el polo reaccionario. Ilusiones cantorasas de la *Democracia*, puesto que nadie ha pensado ni en el señor Bravo Murillo, alejado por sus achaques de la escena política, y casi imposibilitado de volver á la vida activa del gobierno, ni en el señor Pastor, que por el pronunciamiento colorido de sus ideas económicas no podría en estas circunstancias formar parte del ministerio sin producir una grande alarma en muy respetables intereses.

En medio de todo esto, en medio del profundo encono que demuestran los partidos radicales al duque de Tetuan, bueno es tener en cuenta que todavia mas que al presidente actual del Consejo de ministros aborrecen al general Narvaez. La prueba de esto nos la dió ayer la *Iberia* en un artículo cuya lectura habrá encantado á los moderados partidarios de la coalicion. Un diario de este color se atrevió á decir el otro dia que el duque de Valencia era la esperanza de la patria, y apenas vió la *Iberia* esta apologia, ha salido con un artículo que ayer publico en sus columnas, en el cual, horrorizado ante la eventualidad de un ministerio Narvaez, declara, que si se diese al país esta nueva bofetada, si se le arrojase ese nuevo cartel de insultante desafio y el país lo sufriera, este país seria indigno de la libertad, y los redactores de la *Iberia* romperian su pluma para no volver á ocuparse de política. Estas apreciaciones confirman mi prediccion de que el dia que la situacion actual pudiera ser sustituida por el partido moderado reventaria la mina revolucionaria.

Las minorias del Congreso empiezan á abrir los ojos á la luz y temerosas de los anatemas de la opinion sensata, hastiada ya de los prolongados debates de las autorizaciones, recogen velas y dan muestras de arrepentimiento. Hoy hemos llegado á la enmienda 14. Los señores Camprdon y conde de San Luis han abandonado las suyas, que han sido desechadas en su ausencia, el señor Catalina y el señor Coronado han retirado á su vez las que llevaban su nombre despues de apoyarlas. Se ha sentido la ausencia del señor Camprdon porque se habia concebido la esperanza de que desenvolviese un plan sencillo de Hacienda que ha concebido y con el cual dicen los que le conocen que se aliviarían todos los males presentes y se levantaria el país de la postracion en que está sumido.

Y á propósito de discursos, yo no estoy por los discursos largos, sino por los cortos y de efecto. De estos últimos ha pronunciado hoy uno el Sr. Catalina que ha lastimado al ministerio y á la union liberal infinitamente mas que cuantos inconmensurables se han pronunciado hasta ahora, discurso que ha abundado en rasgos de ingenio tan delicados como los siguientes: «Os abroquelais con la dictadura, señores de la mayoría, no porque esté la sociedad amenazada, sino porque está la union liberal perdida. La dictadura no se toma como la tomáis vosotros, nace de los sucesos, no de los votos. Un gobierno que la consigue cabildeando voluntades y votos, se asemeja al aprendiz de poeta que para componer un verso anda contando las sílabas por los dedos. La dictadura que pedis equivale á despojar de sus derechos á todos los partidos históricos constitucionales, á quienes se hace desfilar con las armas á la funerals por delante de una compania de inválidos de todos los partidos.

«Aquí hay un enfermo grave, muy grave; se le propinan medicinas eficaces por otros médicos como el señor Moyano y el señor Belda, pero el medico de cabecera, no quiere alejarse del enfermo aunque se le muera entre sus manos, y lo mas que hace cuando se

En Paris varios establecimientos que se dedican á la construccion de vapores mili-

ve apurado es decir que él aplicará las medicinas de sus rivales, pero no los deja aproximar al lecho del moribundo.»

También el señor Catalina ha aplicado á la union liberal el cuento de Fray Luis de Granada sobre aquel paje á quien su amo pasaba una vela diaria para acostarse, la que gastaba en devaneos, teniendo siempre que acostarse sin luz. «La union liberal, ha dicho, ha invertido diez meses en presentar proyectos como el de imprenta, asociaciones y el célebre Banco de los ingleses, y ahora, abrumada por el déficit, tiene que acostarse á oscuras.»

Alguna verdad habrá sin duda en estos rasgos, pero ¡qué lástima es que salgan de los labios de un dipulado perteneciente á ese partido moderado que segun *La Iberia* es incapaz de resolver los conflictos que sus desórdenes, sus despilfarros y su afan de mando y medro han producido!—N.

París 7 de junio.

Hoy absorben toda la atencion las reservas hechas por el gobierno austriaco. La corte de Viena no ha hecho mas que esponer el deseo de que la reunion de la Conferencia no sea un motivo de que se introduzcan cambios territoriales en Europa y de que cada una de las potencias acuda á la Conferencia con el mismo desinterés que ella. Esta demanda era digna y sensata, y sin embargo toda la prensa esta acorde en calificar de exorbitantes las pretensiones del Austria, y en echar sobre ella la responsabilidad de los acontecimientos.

¿Qué ha hecho pues el Austria? Se ha limitado á decir que estaba dispuesta á examinar de buena fe las causas del conflicto y los medios de impedirlo, pero pidiendo que nadie vaya al Congreso con la idea de despojarla. Esto es lo que ha levantado tanta polvareda. Y se dice que no hay Congreso alguno posible si es necesario obligarse á respetar los limites actuales de los territorios, lo cual es confesar que la Conferencia habia resuelto la cuestion aun antes de establecerla. Se cree que no pudiéndose resolver en favor de las pretensiones de Italia, la Conferencia nada tiene que hacer.

No es el Austria quien impide que la Conferencia venga á buen término, sino la indole de las cuestiones que en ella se querian plantear y resolver.

En realidad ¿quién debe ser responsable del mal éxito de la diplomacia?

La Conferencia está ya muerta porque la diplomacia no ha podido dar el Véneto á la unidad italiana. ¿Constituye esto por ventura un caso de guerra? ¿desde cuándo una pretension es justa por el simple motivo de proclamársela en alta voz? ¿qué razon legal tiene Italia para quitar el Véneto al Austria que lo posee en virtud de tratados recientes y formales? Pero no es la razon, sino la pasion y la revolucion las que obran, y esto hace que la guerra sea inevitable, aunque cada cual vacila en asumir la terrible responsabilidad de la agresion.

Dicese que las hostilidades se romperán el 10 de este mes en los ducados, y hé aquí porqué el Austria ha convocado á los representantes del Holstein para el 11 de junio, al efecto de decidir qué gobierno quieren para su pais. Se supone que la Prusia se opondrá á esta reunion cuyo primer acto seria verosimilmente una protesta contra la absorcion prusiana, y se colige que el dia 10 se oiran los primeros tiros. Asegúrase que el mariscal Benedeck contestará á este ataque, invadiendo inmediatamente la Sillesia.

Hé aquí lo que se dice hoy en nuestros círculos. La conducta que observará la Francia en vista de los acontecimientos, es todavia incierta. No sera sin duda la neutralidad; pero ¿hara armas contra el Austria para asegurar el engrandecimiento de la Prusia, ó se aprovechará de la derrota de la Prusia para tomar parte de los despojos del vencido? No se sabe, aunque muchos opinan en favor de la primera hipótesis.

Por otra parte, se asegura que Prusia é Italia han firmado un convenio que las obliga á entrar simultaneamente en campaña. Ignoro si la noticia es cierta, pero es verosímil.

Dicese que ha salido para Florencia un ayudante de campo del Emperador. Al mismo tiempo nuestros periódicos de provincia hablan de numerosas compras de caballos que se hacen en la mayor parte de nuestras plazas, especialmente en Normandia y en el centro. Recientemente se han embarcado en Marsella 4,000 caballos por cuenta del gobierno italiano; pero todos los que se compran, ¿van destinados al ejército de Víctor Manuel? Lo dudo.

En París varios establecimientos que se dedican á la construccion de equipos mili-

tares, se niegan á aceptar los pedidos del gabinete de Florencia, por no parecerles que ofrezca garantías bastantes de solvabilidad. Puedo citar al efecto la casa Godillot que se ha negado á continuar atendiendo al pedido de tiendas de campaña y de calzado á no ser que avale el contrato una importante casa de esta.

Creo innecesario decir que el príncipe Napoleón se muestra satisfecho de lo que pasa. El príncipe ha fijado interinamente su residencia de verano en el palacio de Meudon, junto á París; pero viene todos los días al Palais Royal, y no disimula la satisfacción que le causa la marcha de los acontecimientos.

Parece haberse aplazado por algunos días la venida de los Reyes belgas á Fontainebleau, pero se verificara dentro una ó dos semanas, y sigue habiéndose de brillantes fiestas que se verificarán con este motivo.

El *Monitor de Argelia* anuncia que la Compañía Fremy-Talabot ha efectuado su primer desembolso de la cantidad de cien millones de francos que la «Sociedad argelina» debe proporcionar para las grandes obras públicas en nuestra colonia africana. El primer desembolso ha sido de doce millones quinientos mil francos.

El conde de Montalembert sigue de gravedad: los médicos quieren tenerle, cuando menos tres meses, en París en observación. He aquí su último dictámen: «Puede considerarse que la enfermedad ha terminado su primer periodo. No hay ya temores graves; pero la debilidad es extrema, y el enfermo solo podrá reponerse lentamente.»—D.

Florencia 3 de junio.

El gobierno, y el Rey especialmente, no se hacen ilusiones con respecto á los peligros á que está espuesta la Italia, y están espuestos también ellos. Se asegura que al mismo tiempo que desea entrar decididamente en los campos de batalla, á donde le atraen á la vez el cansancio de la situación presente, el disgusto que le causan los hombres de partido y el deseo de entregar la monarquía á los azares de lo desconocido, Víctor Manuel no se disimula el poderío que han adquirido las ideas republicanas en detrimento de su popularidad. Consulta francamente sobre todo á las personas que le rodean, y quiere estar enterado de los progresos que hace el partido que le es hostil.

Una de las personas mejor informadas me decía que en ciertos momentos el Rey, sacudiendo el aturdimiento á que su ánimo está acostumbrado, parece que cede á cierto retroceso religioso. Entonces recuerda los caminos que se le obliga á recorrer, habla de la dolorosa condición de la Iglesia, de los obispos, del Papa y de la impotencia en que se ha encontrado siempre para oponerse á lo que se ha hecho. En todas partes, así en el interior del reino como en el exterior, ve traiciones, y se espresa en términos enérgicos y amargos sobre ciertos personajes, cuyos nombres omito.

El Rey se acerca ya á esa edad en que su padre pasó bruscamente de una conducta muy desordenada á una devoción escrupulosa. Tenga V. por cierto que Víctor Manuel no irá al campo de batalla sin su confesor, de quien sabe que está facultado para absolverle «in extremis» de todas las censuras eclesiásticas.

Aumentan cada día en número los escritos insultantes y aun las caricaturas obscenas que el partido de Mazzini esparce por Italia contra el Emperador de los franceses, su familia y su corte. Este partido tiene odio á la Francia y no quiere deberle nada, ni aun la emancipación de Venecia.

Roma 2 de junio.

Anteayer el Padre Santo tomó parte en la procesion del Corpus que, según costumbre, se verificó por la plaza del Vaticano. Miles de espectadores asistían á esta augusta ceremonia. No trataré de describirla, pues la tarea sería larga. Mas de hora y media tardó la procesion en desfilarse, asistiendo á ella la mayor parte del clero secular y regular de Roma. Es verdaderamente notable la pompa de que el Vicario de Jesucristo se rodea en estos actos. El Papa, con la cabeza descubierta y conducido en una especie de pavés en que parece estar arrodillado, llevaba el Santísimo Sacramento. Tenia los ojos cerrados, en su rostro se reflejaba la majestad, y la luz de los cirios plateaba su corona de canas en su inclinada frente. Era imposible mirarle sin conmoverse.

El general Montebello, á caballo, de riguroso uniforme y rodeado de los generales franceses y de su estado mayor, escoltaba la procesion; seguían despues el general Kanzler, ministro de las armas, y los demás generales y oficiales superiores del ejército pontificio. Los husares, los regimientos de línea del ejército de ocupacion, los dragones y los gendarmes pontificios cerraban la marcha.

El cardenal Antonelli no asistía á la procesion. Aunque enfermo, sigue empero mejor. La gota se ha concretado á manos y pies, dejando espedito el resto del cuerpo.

El consistorio de cardenales que se habia aplazado indefinidamente, queda señalado para el 18 del actual. Esta decision del Padre Santo ha sorprendido á todos. Los cardenales que van á ser nombrados, son cinco: Mons. Cullen, arzobispo de Dublin; Mons. de Hohenlohe, limosnero secreto de Su Santidad; Mons. Matteucci, ex-gobernador de Roma y ex-director de

la policía pontificia; Mons. Consolini, vicepresidente del Consejo de Estado; y el P. Bilio, bernabita.

Los tres primeros candidatos son muy conocidos en Francia. Mons. Domingo Consolini, de la antigua é ilustre casa del marqués Consolini de la Sinigaglia, es conculadano de Pio IX. Fue en tiempo de Gregorio XVI delegado apostólico en Fermo, Camerino y Perusa, y desde el advenimiento del Papa actual que le nombró vice-presidente del Consejo de Estado, vivia retirado.

El Padre Santo ha querido premiar su modestia, y poner en lugar distinguido al que es una eminencia del clero romano.

El P. Bilio es consultor del Santo Oficio y de otras varias congregaciones; solo tiene treinta y nueve años, y por consiguiente será el cardenal mas joven. Sin embargo doy á V. esta noticia con reserva.

En el propio consistorio Mons. de Merode se á preconizado patriarca de Alejandria, y promovido á la dignidad de limosnero secreto de Su Santidad; y Mons. Gonella, nuncio apostólico en Munich, será preconizado obispo de Viterbo. Le reemplazará en la corte de Baviera Mons. Meglia, ex-nuncio en Méjico, que está ya en camino para Europa. A su vez en el mes de diciembre será promovido á cardenal junto con los nuncios apostólicos en Paris, Madrid y Lisboa. Mons. Franchi reemplazará á Mons. Chigi, y Mons. Berardi á Mons. Barilli.

Noticia de los fallecidos el dia 9 de junio de 1866.

Casados »	Viudos 1	Solteros 1	Niños 8	Abortos »
Casadas 1	Viudas »	Solteras 1	Niñas 2	
Nacidos: Varones 8		Hembras 6		

REMITIDO.

Sr. Director del *Diario de Barcelona*.

Muy señor mio: Espero de su consideracion que se servirá dar cabida en el número de mañana y del domingo próximo de su apreciable periódico á las siguientes líneas y le quedará muy agradecido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

En atencion á que he sabido que ciertos sujetos se apersonan con los asegurados por la «Providencia», y los alarman con la falsa noticia de que ha quebrado dicha Sociedad, con el objeto de persuadirles á que traspasen el seguro á las Compañías de que son agentes, les suplico á todos los mencionados asegurados que interin acudo al Tribunal en denuncia del criminal hecho indicado, no den credito á las calumniosas voces que por su interés propalan los referidos agentes, y pasen á satisfacer á las oficinas de la Sociedad, establecidas en el Dormitorio de San Francisco, n.º 7, piso 1.º, lo que adeuden ó lo paguen al comisionado de la misma que les presente el recibo.—El inspector general de la «Providencia».—*E. Pyrolle.*

Barcelona 8 de junio de 1866.

Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redaccion, MELCHOR ARIÉ.

Anuncios judiciales.

En virtud de lo dispuesto por el señor D. Enrique Morales, juez de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad, con auto de ayer, dado en meritos del expediente que instruye á instancía de los hermanos D. José y D.ª Teresa Corrades y Boldú y de D. Juan Corrades y Bosch, en calidad de tutor y en su lugar y caso curador de la impúber Adelaida Corrades y Corrades, sobre intestado de doña Maria Boldú; se anuncia por este segundo edicto el fallecimiento de la propia doña Maria Boldú sin disposicion testamentaria y se llama á todos los que se crean con derecho á heredarla para que comparezcan á deducirlo en el juzgado sito en la calle de Escudillers, número setenta y cinco, cuarto tercero, dentro el término de veinte dias contaderos desde el de la publicacion de este edicto en adelante; previendo asimismo á cualquier notario que tenga en su poder alguna disposicion testamentaria de la indicada doña Maria Boldú, la presente al referido juzgado dentro igual término. Se hace mención que en la actualidad solo se han presentado los sobredichos hermanos D. Jose y doña Teresa Corrades y don Juan Corrades en representacion de la impúber Adelaida Corrades Barcelona veinte y nueve de mayo de mil ochocientos sesenta y seis.—Joaquín Serra, escribano.

—Juzgado de primera instancia de Mataró.—En virtud de lo mandado por el señor juez de paz letrado don Juan Viñas y Feliu encargado del juzgado de primera instancia de esta ciudad de Mataró y su partido, por ausencia del propietario, en providencia del dia de ayer dada en meritos de los autos ejecutivos promovidos por doña Teresa Filvá de Petit contra don Salvador Cors y Congost, bracero, ambos vecinos de esta ciudad; se hace saber que por término de veinte dias se saca en pública subasta una casa de un cuepo con su huerto ó salida al detrás de ella contiguo, situada en la calle de Marsebá de esta ciudad, señalada de número doce, y un patio frente de ella, propio todo del antedicho Salvador Cors y Congost, tasado por los peritos, á saber, la casa en once mil reales vellón y el patio en mil quinientos reales vellón, sin deduccion de cargas, señalándose para su remate el dia dos del próximo julio, y hora de las once de la mañana, en la audiencia de este juzgado. Dado en Mataró á ocho de junio de mil ochocientos sesenta y seis.—Partido de Xammar, escribano.

—Juzgado de primera instancia del distrito de San Beltran de Barcelona.—Por el presente se previene á don Baudilio Calopa, don José Constans, don Francisco Tuduri, doña Mercedes Villageliu, doña Ana Gullisá, don Francisco Estradé, doña Mariana B ses y don Juan Bovira, comparezcan dentro de segundo dia en este juzgado, Rambla de San José, número 24, piso 3.º, para la práctica de cierta dili-

gencia en méritos del expediente que de orden de la Excm. Sala de gobierno me hallo instruyendo, á fin de subsanar ciertos defectos en escrituras en que los mismos figuran, otorgadas en mil ochocientos cincuenta y nueve ante el notario don Pascual Sabater hoy difunto. Barcelona veinte y uno de mayo de mil ochocientos sesenta y seis.—Antonio Trujillo.—Por mandado de S. S. José Gros, escrivano secretario. 13

—**Juzgado general de Cataluña.**—Juzgado de Guerra.—Consecuente á lo ordenado en providencia de quince de julio del año último dictada en los autos seguidos en dicho juzgado por Juan Francisco Perer y Juan Bautista Saicho, contra don Antonio Blaha sobre pago de cantidades, se anuncia la subasta de una casa sita en la calle Mayor del pueblo de Molins de Rey conocida por casa Canaris, que linda á Oriente con Manuel Roviralt, á Mediodía con la carretera Real á Poniente con Francisco Pahisa y á Cierzo con don Miguel Roca, la cual ha sido retasada en cincuenta y cuatro mil doscientos reales veinte y dos maravedises sin deducción de cargas. Cuya subasta tendrá lugar simultáneamente con sujeción al pliego de condiciones formalizado al efecto, y se señala para el remate el día cinco del próximo julio á la una de la tarde en la audiencia de este juzgado sita en la calle del Conde del Asalto número veinte y cuatro piso segundo, y en la del de primera instancia de San Feliu de Llobregat, adjudicándose á favor de la proposición mas ventajosa siendo admisible á juicio de este Tribunal de guerra. Barcelona cinco de junio de mil ochocientos sesenta y seis.—El escribano principal de Guerra, José Cantallops. 1

Anuncios oficiales.

—**Aduana de Barcelona.**—El 19 del corriente, á las once de su mañana, se procederá á la venta en pública subasta, en los almacenes de esta aduana, como procedente de abandono, de nueve kilogramos quinientos gramos esencia de lavanda ó espílogo en la cantidad de quince escudos y doscientas milésimas, debiendo el comprador satisfacer la que corresponda por arbitrios para carreteras. Barcelona 9 de junio de 1866.—El administrador, Eduardo Crespo. 6

—**Alcaldía Corregimiento de Barcelona.**—Pablo Alier y Magdalena Junoll, padres del cabo J.º Estanislao, ó los parientes mas inmediatos de este en falta de sus dichos padres, se servirán presentarse en la secretaría de este corregimiento para enterarles de cierto asunto. Barcelona 9 de junio de 1866.—El Alcalde Corregidor, Ramon de Mazón. 4

—**Alcaldía Corregimiento de Barcelona.**—Por esponder leche adulterada han sido multados por esta Alcaldía Feliciano Campos, que tiene establecido su puesto de venta en la tienda n.º 12 de la calle de Corominas; Maria Guixé, dueña de la mesa situada en la calle de Tantarantana cuya tablilla lleva el n.º 85, y Francisco Vila que lo es de otra mesa situada en la misma calle señalada su tablilla con el n.º 148. Lo que he dispuesto anunciar en los periódicos de esta capital para conocimiento y satisfacción del público. Barcelona 9 de junio de 1866.—El Alcalde Corregidor, R. de Mazón. 4

—**Tesorería de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.**—Los sujetos que á continuación se espresan, deberán presentarse en esta oficina, negociado de la Caja de Depósitos para enterarles de un asunto que les corresponde. D. Narciso Ferrer y Vilajana, D. R. Valdes y Garcia, D. Enrique Lencyra y D. F. Vicens y Montaner. Barcelona 9 de junio de 1866.—El Tesorero, Manuel de la Escalera. 4

—**Colegio de abogados de Barcelona.**—Los señores colegiados que deseen servir el cargo de abogados de pobres en el próximo año económico, podrán presentar sus solicitudes en secretaría antes del día 28 del corriente mes. Barcelona 8 de junio de 1866.—Por acuerdo de la Junta de gobierno.—El secretario contador, N. Cortada. 13

—**Sociedad especial minera "Aurora del Pirineo".**—Resuelto por la Junta directiva el cobro del segundo plazo de cinco reales por cada accion de las que poseen los señores socios á cuenta del dividendo de veinte reales acordado en junta general de 19 de noviembre del año próximo pasado, se previene á aquellos que verifiquen el pago en todos los dias laborables hasta el 2.º del presente mes, de nueve á doce por la mañana y de tres á seis por la tarde en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Palma de S. Justo, num. 4, cuarto principal. Barcelona 2 de junio de 1866.—El administrador, Juan Vaxeras. 15

—**Sociedad especial minera "El Veterano".**—No habiéndose podido celebrar el 31 de marzo último la junta general ordinaria de accionistas correspondiente á dicho mes, por falta de representación de número suficiente de acciones en las papeletas expedidas, tendrá la misma definitivamente lugar el día 11 del corriente mes, á las tres de la tarde, en el local de la oficina de la misma Sociedad. Los señores accionistas con derecho de asistencia podrán servirse pasar desde el día de mañana á la propia oficina á recoger de once á una de los dias laborables la correspondiente papeleta de entrada. Barcelona 1.º de junio de 1866.—P. A. de la J. de G. el secretario, Narciso Mirallas. 0

—**Caja Catalana Industrial y Mercantil.**—La Direccion de acuerdo con la Junta consultiva con el fin de atender á las circunstancias procedentes de la presente crisis, ha resuelto, conforme con el artículo 7.º de los Estatutos de esta Sociedad, y con el artículo 5.º del Reglamento de la misma, exigir un dividendo de diez por ciento sobre el capital nominal de sus acciones, el cual deberá hacerse efectivo en la caja de la Sociedad todos los dias laborables de las nueve de la mañana á la una de la tarde, dentro del plazo de treinta dias contaderos desde la fecha de este anuncio. Barcelona 18 de mayo de 1866.—Por la Caja Catalana Industrial y Mercantil.—El Administrador, Carlos Montagu. 13

—**Compañía general de Crédito el Comercio.**—La junta de gobierno estimando ser conveniente la reforma del artículo 58 de los Estatutos, ha resuelto, en uso de la facultad que le concede el artículo 42 de los mismos, convocar junta general extraordinaria al efecto de deliberar y sujetar á la aprobación del gobierno de S. M. si fuese acordada, la reforma del citado artículo 58, mediante la siguiente adición: «Tambien tendrá esta (la liquidacion de la sociedad) lugar, si se acuerda la disolución de la compañía en junta general de accionistas, cony cada á este objeto determinado mediane que estén representados en dicha junta las dos terceras partes del total de las acciones en que está dividido el capital social, y que el acuerdo de la disolución reuna las dos terceras partes de los votos que concurriran á la reunion.»—La junta general extraordinaria queda convocada para el día ocho del próximo mes de julio, á las once de la mañana, en el local de la sociedad sito en la calle del D. rmitorio de San Francisco, n.º 3 principal; advirtiéndose que solo tienen derecho á concurrir los que posean á la menos 25 acciones y las depositen en la Caja social con quince dias de anticipacion al señalado, en cuyo caso se les libraré al propio tiempo que el resguardo del depósito la papeleta de asistencia á la Junta. Barcelona 7 de junio de 1866.—P. A. de la J. de G. el secretario interino, Modesto Espiñedo. 6

Sociedad especial minera Union minera.—Se requiere por tercera y última vez á los señores accionistas que no hayan satisfecho el dividendo pasivo de un duro por accion, acordado por la Junta de gobierno en 15 de abril último, se sirvan verificarlo en los quince dias siguientes al de la fecha, en las oficinas de la Sociedad, calle de Serra, núm. 19, piso primero, todos los dias no festivos, de nueve á doce de la mañana; finido cuyo término se procederá en conformidad á lo prevenido en la ley de Sociedades mineras, escritura social y reglamento. Barcelona 4 de junio de 1866.—P. D. D. L. J. D. G.—El secretario.

Comisaria de guerra de Barcelona.—El Comisario de Guerra inspector de utensilios de esta plaza, hace saber: Que debiendo procederse á la venta en pública subasta de seisientos ochocientos cuarenta y cinco kilogramos de trapo de hilo de sabanas, cuatrocientos sesenta y siete kilogramos de trapo de lana de mantas y capotes de centinela y doscientos catorce de trapo de hilo de jergones y cabezales, que existen en la administracion de utensilios de esta capital, situada en el ex-convento del Buensuceso, ha sido señalado por el señor Intendente de ejército y de este distrito el dia 15 del mes actual, á la una de su tarde, para la celebracion del acto, el cual tendrá lugar bajo mi presidencia, en las oficinas del indicado establecimiento, con sujecion á las bases establecidas en el pliego de condiciones y precio limite, que desde hoy estarán de manifiesto en dicha administracion. Las personas que deseen interesarse en la citada enajenacion, podrán presentar sus proposiciones en pliego cerrado, arrolladas al modelo que va unido al de condiciones, acompañando á cada una de las mismas el talon que justifique haber hecho el depósito de la cantidad correspondiente. Barcelona 8 de junio de 1866.—Angel Gil de Alarcón

Administracion del Hospital Provincial de Santa Cruz.—Con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaria de esta Administracion, el sábado 16 del corriente, á las doce, se subastará en la sala de sesiones de la misma el suministro de carne de carnero á este establecimiento; desde el dia 1.º de julio siguiente hasta 30 de junio de 1867. Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado en Secretaria antes de la hora indicada. Barcelona 6 de junio de 1866.—P. A. de la J. A.—Fernando de Ossó secretario.

Alcaldia Constitucional de la villa de Gracia.—Don José Raspall, Alcalde Constitucional de la villa de Gracia.—Hago saber á los mozos José Salvat y Arpa, Ramon Roigé y Ollerés, Buena Ventura Canal y Ginestà, José Vilaplana y Ripoll, Estéban Camarasa y Masague, Blas Flordelis y Viladegut y Jaime Mirch y Bisas, sorteados en esta villa para la quinta del año actual, que el domingo dia 10 del corriente mes, á las ocho de la mañana, tendrá lugar el acto de la talla y declaracion de soldados en el salon de sesiones de esta expresada villa. Y como se ignora su paradero por no haber sido hallados en la casa donde constan empadronados y á fin de que no puedan alegar ignorancia se les cita por medio de los diarios de avisos de Barcelona y Gracia, así como por el «Boletín oficial» á fin de que surta los efectos de la papeleta prevenida en el art. 72 de la ley de reemplazos; advirtiéndoles que les parará el perjuicio que marca la ley en caso de no presentarse. Gracia ocho de junio de mil ochocientos sesenta y seis.—José Raspall

Administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—Debiendo establecerse un nuevo estanco en el pueblo de Canoves y Samalus, dependiente de la Administracion de Granollers, se hace público á fin de que las personas que reúnan las circunstancias necesarias y deseen desempeñarlo, presenten sus solicitudes en esta Dependencia en el término de ocho dias, á contar desde la publicacion del presente anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, acompañando los documentos originales que justifiquen los servicios prestados ó copias autorizadas de los mismos, en la inteligencia de que los aspirantes al citado estanco han de tener medios suficientes para satisfacer al contado los tabacos y demás efectos que reciban de los almacenes de la Hacienda, sin cuyo requisito no podrán ser comprendidos en la propuesta. Barcelona 9 de junio de 1866.—Raimundo de Urrengochea.

Comandancia militar de marina del tercio y provincia de Barcelona.—Doña Raimunda Matheu y Vilaseca, viuda del alférez de fragata graduado don Ignacio Guadall, ayudante de marina que fué del distrito de Cambrils, se presentará en esta Comandancia para comunicarle una orden que le interesa. Barcelona 9 de junio de 1866.—Francisco de Cepeda.

Escuela superior industrial de Barcelona.—Tribunal de oposiciones á una plaza de pensionado en el extranjero.—El dia 14 del corriente, á las ocho de la noche, leerá la Memoria el opositor don Ramon Padró y Jové, haciéndole observaciones los señores jueces, y el dia 15, á las nueve de la noche, tendrá lugar el mismo ejercicio, siendo disertante el opositor don José Foulon y Tudó. Barcelona 10 de junio de 1866.—El secretario del Tribunal: Lucas Echeverría.

La España Industrial.—Por efecto del Real decreto de 20 de mayo último publicado en la «Gaceta de Madrid» del 22 del mismo en que se concede la prórroga de la existencia de esta Sociedad por 30 años y se aprueba la reforma de sus Estatutos y reglamentos consignada en escritura pública de 24 de abril anterior, celebrará esta Sociedad junta general extraordinaria de accionistas el martes, 10 del corriente mes de junio, á las once y media de la mañana, en el local de sus oficinas, calle de la Riera, núm. 30, y si en dicho dia no se reúnen las dos terceras partes de los señores accionistas que tienen derecho á votar y que representen por sí ó por otros la mitad mas una de las acciones en que se halla dividido el capital social, se hará nueva convocatoria para el viernes, 23 del propio mes, á la misma hora, en cuyo dia tendrá lugar la junta, sea cual fuere el número de los señores concurrentes. Dicha junta deberá celebrarse con arreglo á los nuevos Estatutos, de que podrán enterarse previamente los señores accionistas, por medio de los ejemplares impresos que podrán recoger con anticipacion en las oficinas de la Sociedad y habrá de compararse del nombramiento de la Junta Inspectorá y de la contrata de la Direccion. Las papeletas de entrada se darán á los señores accionistas ó sus representantes en las dichas oficinas, desde el dia 15 del corriente en adelante, con sujecion á los siguientes artículos de los nuevos Estatutos:

Artículo 20.º Todo individuo para concurrir á la junta general de accionistas debe poseer con tres meses de anticipacion diez acciones por las cuales tendrá un voto; dos el que posea veinte, y así sucesivamente hasta cien acciones, sin que ningun accionista pueda tener mas de diez votos propios y otros diez que puedan corresponderle por representacion de otros accionistas.

Artículo 21.º Los accionistas que con igual anticipacion posean un número de acciones menor de diez podrán reunirse en grupos para designar un accionista que represente sus acciones acumuladas con un voto por cada diez, hasta el número máximo de diez votos.

Barcelona 9 de junio de 1866.—Por acuerdo de la Junta de gobierno y Direccion, el vocal-secretario, V. de Compte.

Parte religiosa.

Continúa en la iglesia de la Providencia la novena al Sagrado Corazon de Jesus. Los dias festivos el sermón es a las siete y los demás dias a las ocho. El orador es el Dr. D. José Amores, Pbro.

Hoy la Corte de Maria de Gracia hará su visita mensual. A las seis y media de la tarde, despues de los ejercicios de costumbre, predicará el Pbro. D. José Puig.

La Pia Union del Sagrado Corazon de Jesus en Santa Maria del Mar tendrá hoy sus espirituales ejercicios, empezándose a las siete y media con el Santo Rosario, y espuesto el Santísimo Sacramento habrá media hora de oracion mental, luego los ejercicios con sus preces y reserva de Su Divina Majestad.

Hoy en la iglesia de Santa Clara se empezará un solemne triduo que la piedad de una familia devota tributa a Jesus Sacramentado con los cultos siguientes: Por la tarde, a las siete se pondrá de manifiesto Su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario, se seguirán los santos ejercicios, luego el canto del Serafico Trisagio por las señoras religiosas y sermón todos los dias a cargo del Rdo. D. José Maria Rodríguez, Pbro., y se dará fin con el canto del «salutaris Hostia» y reserva.

Hoy la Real pia-union del Santísimo Rosario de Nuestra Señora del Carmen establecida en la parroquia de Belen, celebra su funcion mensual de segundo domingo: a las siete de la tarde con Rosario al órgano, los siete Padre-nuestros y sermón a cargo del Rdo. D. Vicente Valls, Pbro., finalizando con los gozos y Salve-Régina, cantada por la escolanía.

DON MARTIN FUSTER Y DURAN

falleció el 3 del corriente en Santa Coloma de Farnés.

† Su hija, hijo político, hermanos políticos y sobrinos, lo participan a sus amigos y conocidos, suplicando se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

DOÑA EULALIA CODINA DE VALLS,

¡falleció! (Q. E. P. D.)

† Su padre, esposo, hermanas, hermano político, tíos y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones, y asistir a los funerales que para eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de San Jaime el lunes 11 de los corrientes, a las diez de la mañana. Concluidos los oficios se celebrarán las misas, y luego la del perdon.—El duelo se despide en la iglesia.—No se pasan invitaciones particulares.

Parte económica.

INTERESANTE.—PILDORAS DEL DR. BRANDRETH.

Hallándose en España circulando una falsificación de mis pildoras, las que se ceden a bajos precios, debo advertir que las mías llevan en el prospecto el nombre don Ramon Cuyás, mi único agente, que vive en la calle de Llauder, n. 4 Barcelona.—Benjamin Brandreth.

13

Rambla del Centro, n. 14.

SERRA, DENTISTA.

DENTADURAS EN 24 HORAS.

Se opera y cuida la boca, etc., etc., etc.

FOSFO-GUANO

de los señores Peter Lawson y compañía, Edimburgo.

Se ha recibido otra partida de este abono, el cual está en venta al precio de 54 rs. quintal, en el almacén de los Sres. Alesan hermanos, calle Freixuras, n. 23.

ROB ANTIHERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO.

Los mas reputados facultativos y hasta el público en general, saben cuanto pueden esperar de la virtud de este medicamento sin rival. Los herpes, sarna, escrófulas, granos pecas, manchas y toda otra clase de humores de la sangre, hasta los mas crónicos y desesperados, desaparecen perfectamente bajo su portentosa accion, sin que jamás den señal alguna de haber existido. No confundir nuestro Rob, con otros que bajo el mismo nombre se anuncian y que distan mucho de poseer sus virtudes. Prospectos gratis. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, núm. 56, esquina a la Fusteria

LEED ENFERMOS.

Para bien de la humanidad publicamos la siguiente carta que obra en nuestro poder y que por ser de un reputado facultativo acredita bastante cuanto pueden esperar los enfermos del uso de las acreditadas Píldoras Orientales. Podríamos publicar muchas otras cartas aun mas significativas, pero preferimos esta por ser de persona facultativa.

Sr. D. José Casasa y Xarrié.

Muy Sr. mio y compresor: Cuando vi anunciadas las Píldoras Orientales procuré luego proporcionarme un par de cajas de ellas y un prospecto para enterarme de sus usos y virtudes propinándolas en seguida. Desde entonces acá he comprado otras cajas de las mismas Píldoras y estas tambien las he propinado a algunos enfermos, cuyas dolencias se habian resistido a otros purgantes y depurativos, y pue lo asegurar á V, con verdad y sin pasion ninguna, que con ellas he logrado curaciones casi milagrosas. Espero saber de V. el último precio á que podrá proporcionármelas compradas en su farmacia para poderlas disponer á enfermos hasta de la clase menesterosa. Sin mas por hoy me ofrezco á las órdenes de V. como atento seguro servidor y compresor Q. B. S. M.—P. M., médico-cirujano.

Cúmplesen añadir que las Píldoras Orientales no tienen rival entre el número de los depurativos conocidos. Que el uso de ellas es para toda persona de cualquiera edad y sexo una garantía segura de la mas completa salud. Y que la mayor parte de las enfermedades encuentran en ellas el mas seguro remedio, en especial las del corazon, del hgado, de los pulmones, las afecciones nerviosas, el asma, histérico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retencion del ménstruo indigestiones y toda clase de enfermedades del estómago, palpitaciones, temblores nerviosos, jaqueca, parálisis, catarro, escorbuto, toda clase de calenturas, etc., etc.—Además, tomadas usualmente, sin que perjudiquen en lo mas mínimo, son un excelente preservativo de toda clase de enfermedades, aun las mas temibles.—Véase el prospecto. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fusteria, Barcelona.—Depositarios: Madrid, Ulzurrun y Moreno.—Valencia, Gatell y Domingo.—Zaragoza, Gaya, y todos los principales farmacéuticos de España.

NO MAS DENTISTAS.

El elixir dentífico conservador de Saint Servaint calma el dolor de muelas, destruyendo la caries fortifica las encias y les da un hermoso color. Limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento y cura el escorbuto. Es el mejor para conservar la boca sana y robusta. Prospecto gratis. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fusteria.

CIRCULO GIMNÁSTICO BARCELONÉS,

CALLE NUEVA DE SAN FRANCISCO, NÚM. 11 Y 13.

Director de la Sociedad, D. JOSE FLORENCIO QUADRAS.

Precios para los caballeros, 30 rs. al mes y 80 trimestre señoras, 60 rs. al mes y 150 trimestre.

PARA RAYOS. Construcción y colocacion por un nuevo sistema basado en las mas esenciales reglas de la física y el mas seguro de los conocidos hasta el dia. Establecimiento del señor Tomasino. Asalto, 47.

INJECTION BROU

higiénica-infalible y preservativa; la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en as principales farmacias del Universo.—(Exigir el método.) 20 años de éxito.—Paris, Brou-Inventor, boulevard Magenta, 112.—En Barcelona, en las principales farmacias.

ENFERMEDADES de los ORGANOS RESPIRATORIOS

les como toses rebeldes, bronquitis, asma, esputos de sangre, etc., etc. Curacion segura, radical y económica por medio del Jarabe de savia de pino del Dr. Bach.—Depósito, farmacia Francesa, Call, 17.—Prospectos gratis.

UNA SALUD CONSTANTE Y UNA VIDA LARGA ASEGURADAS!

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Impureza de la sangre.

En los mas casos de enfermedad el remedio de que mayor necesidad se tiene pero que es el mas difícil de encontrar es uno que purifique, regularice y mejore la calidad de la sangre. Las Píldoras Holloway poseen y ejercen estas tres calidades en un grado extraordinario: produciendo su uso como resultados una digestion perfecta, un aumento increíble de la facultad secretoria del higado, una purificacion completa de la sangre, la espulsion radical de toda materia morbosa y el nacimiento en el fluido vital de aquellos

elementos puros de que necesita el sistema para su sosten y reparacion.

Debilidad.

¡Cuántas personas padecen esta afliccion sin saber de donde ella trae su origen! Por lo comun, el germen del mal se encuentra situado en el estómago; y conviene por lo tanto que se sepa que desde hace mucho tiempo las Píldoras Holloway gozan de una fama envidiable por la facilidad con que rectifican cualquier desórden del mencionado órgano y le restituyen el debido tono digestivo. Asi, pues, no vacilamos en recomendar dichas Píldoras como un remedio infalible en todos aquellos casos en que la constitucion por cualquier motivo va debilitandose ó ha decaído.

Afecciones de la cabeza y del corazon.

Estas formidables dolencias son por desgracia bastante frecuentes, si bien su marcha suele ser lenta y gradual; pero fácilmente podrian evitarse si se tomasen las debidas precauciones. Téngase presente que las Píldoras Holloway constituyen el preservativo mas seguro que se conoce contra las afecciones del cerebro; así como un correctivo infalible de toda irregularidad de la circulacion. Si el paciente acude á dicho medicamento en el momento en que empieza á experimentar en las piernas punzadas de dolor ó á padecer aturdimiento ó somnolencia, él producirá un efecto maravilloso.

Las mujeres de toda edad y toda clase

La accion eficaz que estas Píldoras ejercen en la complexion de la mujer, ha sido uno de los principales medios por que han adquirido la celebridad de que hoy disfrutan. Ricas y pobres, nobles y plebeyas, las patrocinan en todas partes á causa de sus propiedades fortificantes y depuratorias, propiedades que las hacen en extremo á propósito para todas las afecciones peculiares al sexo femenino. Las jóvenes que se hallan al punto de entrar en la pubertad y las mujeres que están próximas á llegar á la edad crítica y que sufren de cualquier entorpecimiento organico pueden remediarlo sin dificultad acudiendo á estas Píldoras.

Desarreglos propios del higado, del estómago y de los intestinos.

Cuando la afeccion escensiva á los placeres de la mesa, el clima insalubre ó la falta de reposo de que necesita la naturaleza, ha desordenado el estómago, el higado ó los intestinos, el empleo de las Píldoras Holloway rectificará pronto el desarreglo y no tardará en restituir la energia, las fuerzas y la alegría naturales al desdichado á quien hace poco martirizaban la lasitud, la melancolía y el abatimiento de espíritu.

Catarros, dipteria, bronquitis y constipados.

En nuestro clima variable pocos hay que no padezcan resfriados, dolores de garganta, influenza dipteria ó bronquitis; pero todo enfermo semejante puede recurrir á las Píldoras correctivas de Holloway en la seguridad de que ellas efectuarán una cura completa. Al paso que las Píldoras espulsan toda impureza del cuerpo en general, el Ungüento Holloway bien frotado en el pecho y la garganta se introducirá por el cutis, reducirá la inflamacion y restablecerá permanentemente la salud.

Las Píldoras Holloway son mas especialmente eficaces para las enfermedades siguientes:

Almorranas.	Dolor de garganta.	Hidropesia.	Manchas cutáneas.
Asma.	Epilepsia.	Ictericia.	Neuralgia.
Ataques de bilis.	Enfermedades del	Indigestion.	Retencion de orina.
Calenturas.	higado.	Inflamacion.	Reumatismo.
Cólicos.	Enfermedades ve-	Jaqueca.	Síntomas secunda-
Constipacion.	néreas.	Irregularidades del	rios.
Debilidad.	Erisipelas.	ménstruo.	Tercianas.
Diarrea.	Eserófula.	Lombrices.	Tisis.
Disenteria.	Falta de fuerzas por	Lumbago.	Tumores.
Dolor de cabeza.	cualquiera causa.	Mal de piedra.	Úlceras.
» de vientre.	Gota.		

Estas Píldoras, elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, se venden á 1s. 11½ d., á 2s. 9d., y á 4s. 6d. cada caja en el establecimiento central de dicho Profesor en Lóndres, Strand, 244, y en las casas de todos los principales drogistas y boticarios de todos los paises del mundo; á los precios relativos á los establecimientos para cada pais.

Las cajas de Píldoras pequeñas contienen cuatro docenas; las medianas doce docenas; y las grandes veinte y cuatro docenas.

Comprando los tamaños mayores se obtiene una gran ventaja, pues el segundo contiene tres veces el pequeño; y el mayor lo contiene seis veces.

Cada caja de Píldoras va acompañada de instrucciones impresas en español, que esplican la manera de usar este remedio en cada una de las enfermedades para que se aplica.

Por motivos de filantropía se darán gratis los consejos convenientes á las personas que se dirijan por medio de carta al Profesor Holloway, esponiendo el caso de su enfermedad particular.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

Vendidas de todos los medicamentos legítimos, botica del Dr. Miró, en el Liceo, calle de S. Pablo, n. 1.

**FARMACIA Y
JARABERÍA DE EL
GLOBO.**



**PORTICOS DE LA
PLAZA REAL
Y PASAJE DE MADUZ.**

TINTURA-PADRÓ.

Esta Tintura no tiene rival para teñir instantánea y uniformemente el pelo, sin atacar la sustancia capilar. Es la única Tintura que sin manchar el cutis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles desde el rubio y castaño muy claro al negro azabache, lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raíz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para mas de un mes, y si en este intervalo se reitera es perdurable su duracion. La operacion es sencilla, pues que en cortos minutos se logra una transformacion maravillosa. Véase el prospecto que se da gratis.

—La caja, 18 rs. Tomando una doseña para arriba se hará una considerable rebaja.

Importante.—Con el propósito de perfeccionar la tintura-Padro, darla el negro perfecto, permanente y sin reflejos, se ha aumentado con un tercer frasco ó «Fijador», al que acompaña un prospecto para su uso. Esta adición no aumenta el precio ni prolonga la operacion de teñirse.

AROMA DE LA INFANCIA.

Devocionario de los niños, por D. Juan Martí y Cantó, Pbro.

APROBADO POR EL ORDINARIO, ENRIQUECIDO CON INDULGENCIAS, Y ADORNADO CON 35 LAMINITAS.

Libro á propósito para premios, que contiene cuantos ejercicios de piedad están al alcance de los niños.

Se vende á 4 rs. encuadernado en percalina con placas doradas, en casa del autor, Pasioneria de San Pablo; y en las librerías de Subirana, viuda Plá, Juan Roca y Eudaldo Puig.

CONSERVACION DE LA DENTADURA.

DON CARLOS KOTH, cirujano dentista americano, admite consultas diariamente desde las 10 hasta las 4; advirtiendo que sus honorarios quedan arreglados con toda equidad, segun convenio y circunstancias. Cura radicalmente el dolor de muelas, sin dolor ninguno, sin extraccion, y que nunca mas duele. Para bien de la humanidad á los artesanos y pobres les cura gratis de 8 á 9 y de 5 á 6. Vive en Barcelona, Rambla de San José, n. 27, piso 2.º

París, rue de la Paix, n. 4.

FARMACIA HOMEOPÁTICA ESPECIAL

DEL DR. GRAU,

calle de la Union, números 6 y 8, Barcelona.

Provista con abundancia y separada completamente de todo medicamento y preparacion alopática, se halla en el caso de ofrecer á cuantos se dignen honrarle con su confianza; Tinturas madres, Trituraciones, Diluciones en glóbulos y líquidas, los Brasileños, altas potencias de Jenichen, Leheman y Boeninghausen.

Un surtido completo y variado de carteras y cajas portátiles, botiquines y cajas de todas clases y precios para la esportacion, grandes cajas para Farmacéuticos, Médicos y Misionistas, tubos y frascos de todas capacidades; Tintura de Arnica de los Pirineos, chocolate y café homeopático, cucharas de porcelana para tomar las preparaciones, Tafetan de Arnica, y todo cuanto tenga relacion y uso en Homeopatía.

SUSCRIPCION.

8 y 10 rs. tomo.

BIBLIOTECA CATALANA.

OBRAS SUELTAS.

12 y 14 rs. tomo.

COLECCION SELECTA Y ECONOMICA DE LAS MEJORES OBRAS ANTIGUAS Y MODERNAS,

bajo la direccion de una

SOCIEDAD DE LITERATOS.

El precio es excesivamente módico, pues que cada tomo, no pasando de 224 páginas, solo costará el ínfimo precio de 8 rs. á los suscritores, que es el precio que cuesta cualquier drama ó comedia de más de dos actos.

Los tomos se repartirán á domicilio á los señores que dejen nota del suyo en los puntos de suscripción.

Cada tomo, en no llegando á 224 páginas, costará á los suscritores 8 rs. y 12 á los que no lo sean á las demás obras de la Biblioteca. El tomo que esceda de 224 páginas, costará á los suscritores 10 rs. y 14 á los que no lo sean.

Habrán tomos lujosamente encuadernados que se podrán adquirir en los puntos de suscripción por 4 rs. más sobre su precio de venta.

Los señores de fuera de Barcelona que deseen suscribirse á la Biblioteca podrán hacerlo por medio de carta dirigida al editor de la misma, calle de Petritxol, n. 14, piso primero, ó á don Luis Niubó, calle de la Espasería, n. 14, enviando una libranza y teniendo en cuenta que el precio de cada tomo enviado por correo es de 2 rs. mas.

Puntos de suscripcion.

Librería especial de arquitectura y agrimensura de Luis Niubó, calle de la Espasería, n. 14, donde se dirijan los pedidos; Salvador Muneró, Rambla de Santa Mónica, n. 2; Eudaldo Puig, plaza Nueva; José Ginesta, calle de Jaime I; Verdaguer, Rambla; Viuda de Bartomeus, Fernando VII; Cerda, Platería.

Obra publicada.

ESPERANZAS Y RECORTS, nueva y selecta colección de poesías catalanas de D. VÍCTOR BALAGUER, á las cuales precede un juicio crítico del eminente lírico castellano D. Vicente Ruiz Aguilera, y un importante estudio del mismo autor de las poesías señor Balaguer, sobre la literatura y los literatos catalanes de este siglo.

En prensa.

CATALUÑA ANTIGUA y CATALUÑA MODERNA, por D. JOSÉ LLOBET y VALL-LLOSERA, precedido de un prólogo necrológico por D. ANTONIO DE BOFARULL.

EL LIBRE DE LOS POETAS, cancioner de obras rimadas del siglos XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII y XVIII.

INSTITUTO MANICÓMICO,

y casa de curacion civil y militar en San Baudilio de Llobregat, inmediato á Barcelona en cuya ciudad tiene oficinas: calle de Santa Ana, n. 11; en la Rambla de Canaletas, esquina á la calle de Tallers; en la farmacia Llobet; en la de Martí y Artigas, proba de los Escudillers; en la de Torres, calle de la Platería, esquina á la del Hostal de Manresa. En estas oficinas sucursales se recibe á los enfermos y dan todas las noticias que puedan convenir á las familias, proporcionando carruajes á todas horas para trasladarse al Instituto, que además para el objeto tiene el ferro-carril de Martorell seis veces al día, cuyo viaje se verifica en 60 minutos, y magníficas centrales desde el patio de San Agustín, calle del Hospital, lo verifican cuatro veces al día, en 70 minutos y con solo dos reales.

El Instituto de curacion que anunciamos, es el mas grande de España, y refiriéndonos á documentos oficiales, el mejor. Sus vastos y variados jardines, sus edificios suntuosos é independientes unos de otros, ofrecen colocar debidamente á toda clase de enfermos, además de los del espíritu, y para los que desean una «villa» ó casa separada é independiente, el Instituto las tiene siempre dispuestas, y así en ellas como en el establecimiento, se permite que las familias vivan al lado de sus enfermos si lo desean, pues cuanto se pasa en el Instituto se hace á la luz del día y á la vista de todos si se desea.

El Instituto curativo de San Boy, situado en la mas deliciosa vega de la provincia, ofrece todas las comodidades y medios necesarios á los enfermos: su estension mide cerca de un kilómetro, y su patio de entrada solamente iguala en capacidad á las principales plazas de la capital, y así constituido por su grandiosidad en edificios de toda clase, admite separadamente á enfermos de todas dolencias, á incurables y ancianos, que se admiten á vitalicio segun los casos y circunstancias, por una módica cantidad.

Una institucion de esta naturaleza faltaba en España, y el director de este establecimiento modelo lo ha llevado á cabo á costa de grandes sacrificios y de enormes capitales empleados en un país higiénico por naturaleza, que ha sido respetado siempre por el cólera en sus diversas apariciones.

LA ACTIVIDAD.

Centro general de contratacion. Barcelona, Lladó, 15, bajos.

Colocacion é inversion de capitales sobre hipotecas, documentos de crédito y generos.

Operaciones varias á condiciones convencionales.

DINERO AL 8 POR 100. Se prestará sobre papel del Estado, obligaciones, etc. Calle del Pino, 10, entresuelo.

VENEREO.

Su curacion en quince dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord : enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas, y todas las que se forman de las vias urinarias. Dirigirse calle Conde del Asalto, número diez y seis, piso primero. Recibe de nueve á dos y de cinco á ocho de la noche.

ROPA HECHA EN LIQUIDACION,

Escudillers, 39, tienda.

Deseando abandonar la confeccion de prendas hechas y dedicarse esclusivamente á la medida, se realizan todas las prendas hechas á precios baratísimos.

PRENDAS DE VERANO.

- Pardesus de lanilla de todos precios.
- Inglesinas de lanilla id. id.
- Chaqués y levitas negras id. id.
- Americanas de lanilla de todos precios.
- Pantalones de lanilla y saten id. id.
- Chalecos de lanilla, piqué y seda id. id.

SE TRASPASA LA TIENDA CON BUENAS CONDICIONES.

BANCO GENERAL DE CRÉDITO MÚTUO.

Príncipe, 40, Madrid.

Este Banco establecido nuevamente en la corte, viene á satisfacer una de las necesidades mas apremiantes en las actuales circunstancias. Basado en capitales propios, no admite imposiciones de ninguna clase.

Las operaciones á que se dedica, es facilitar fondos bajo la forma y condiciones establecidas con un interés de 6 á 12 p. c. anual á las clases siguientes:

- Capitalistas. Comerciantes y almaceristas. — Mercaderes de establecimiento fijo o y ambulantes.
- Vendedores de toda clase de artículos. — Empleados activos, y pasivos. — Militares en actual servicio, y retirados. — Propietarios de fincas rústicas y urbanas. — Labradores con tierras propias, ó en arriendo. — Apoderados ó administradores con representacion debida, y los que profesen cualquier clase de industria, que tenga contratacion real y efectiva.

Y por último hará cuantas operaciones se le presenten que puedan ser admisibles segun clase é importancia.

Los que deseen mas pormenores pueden pasar por las oficinas de la sociedad en esta provincia. — Bajada de Viladecols, núm. 2, principal.

CAJA GENERAL DE PRÉSTAMOS

sobre alhajas y géneros.

Calle de Fernando VII, entrando por la del Vidrio, n. 9, entresuelo.

CASA DE COMISIONES.

Calle de la Princesa, número 3, Barcelona.

Desempeña toda clase de Negocios. Además Ventas, Compras, Hipotecas de Casas, Heredades, Terrenos, Solares, Alhajas, etc., etc. Toda clase de Cobranzas. Administra Fincas. Arregla y activa Expedientes de todo negocio. Depósito para la Venta de toda clase de Mercancías, Géneros, Productos del país y Etranjeros, etc., etc. Con garantía, equidad, actividad y buena fe. — A. Masferrer.

GRAN FARMACIA Y JARABERIA DEL GLOBO.

PLAZA REAL Y PASAJE DE MADUZ.

Brazaletes de todas clases para preservar las partes enfermas de la impresion de los agentes esternos.

Cajitas de papeles epispásticos de todos números.

Idem de papel gomado.

Compresas desinfectantes de Albespeyres y de Leperdriol, á 4 rs. el paquete.

Bofitus de raíz de lirios de Florencia, para fon fculos.

Del núm. 1 al 9 á 2 reales el ciento y 18 reales docena.		
10 á 12 á 3	"	30 "
13 á 15 á 5	"	51 "

COLEGIO PENINSULAR,

establecido en la plaza de la Verónica y dirigido por D. Pascual Porta.

Quedan interinamente abiertas la primera enseñanza y la especial de párvulos, y además una clase preparatoria para los que deseen ingresar en la 2.ª enseñanza en el próximo curso académico. Se dará principio tambien á estos estudios en la época prescrita por reglamento. Se admiten pensionistas, medio-pensionistas y esternos.

BAÑOS DE MAR EN CALDEIAS.

El primero de junio se abrirá un magnífico y nuevo establecimiento en la playa de Caldeias, donde los señores concurrentes encontrarán cuantas comodidades y seguridad pueden pedirse en esta clase de establecimientos. El sitio donde se han construido los Baños es altamente pintoresco, y la seguridad de su playa, así como la limpieza de sus aguas, lo distingue de las demás de su clase. En el mismo hay un pabellon con pilas de mármol, para las personas que necesiten tomarlos templados.

BAÑOS MARITIMOS DE SAN MIGUEL

DE PILA Y OLEAJE,

Barceloneta, calle de San Miguel, n. 135.

Este moderno y magnífico establecimiento estará abierto de 1.º de junio á 31 de octubre.

La seccion de oleaje quedará disponible el 15 de junio, de las 5 á las 8 de la mañana para caballeros, y lo restante del día hasta las 9 de la noche para señoras.

Los coches de la Central Barcelonesa pasan inmediatos al establecimiento, y habrá un carruaje que llevará gratis á los concurrentes desde dichos coches al establecimiento y de allí á la estación de los mismos en el Muelle Nuevo, para que siempre tengan en ellos asiento seguro.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO,

DEL PROFESOR OSSIAN HENRY.

Miembro de la Academia Imperial de medicina de París.

Infalible contra la clorosis, anemia, flores blancas, cloro-anemia ó hemorragias intestinales ó uterinas decaimiento prematuro, la infecundidad, las neuralgias, gastralgias, dolores de estómago y la retención de orina en los niños y viejos.—Como tónico y reconstituyente es el mas eficaz de los ferruginosos.—Precio: en París, 5 frs. botella, en Madrid, 24 rs.—Depósito general en París, 26, rue d'Anjou Saint-Honoré.—En Barcelona, Sres. Padró.—Borrell, hermanos.—Ramon Cuyás.

QUEBRADOS. Curacion radical al niño, mas costosa al jóven, y muy difícil al viejo. A los incurables el nuevo braguero de París sin aceros ni hierros, con el que se duerme y viaja cómodamente. Propiedad. S. G. D. G. del Centro Quirúrgico, calle Quintana, 12, 1.º.—Librense á se litos al director, quien les enviará un prospecto para poder recibir el braguero sin moverse de sus casas.

BILLETES DEL ANTICIPO DE 1854 Y 1855.

Caducando en fin de este mes la admission de los billetes de los empréstitos de 1854 y 55 se advierte á los que tengan en su poder, que hasta el 15 ó 20 de los corrientes se comprarán en esta Agencia los que se presenten, á precios convencionales.

Agencia «La Esperanza», plaza de Palacio, n. 2, bajos, de 11 á 3.

Farmacia de la Marina de la viuda del Dr. Astals, pórticos de Xifré, n. 13, frente de la Aduana.—En este establecimiento se halla el principal depósito de las píldoras y unguento del Dr. D. Tomás Holloway, y el depósito de las legítimas del Dr. Benjamin Brandreth, y de los medicamentos extranjeros que gozan mas fama.

Centro de Conferencias de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza.

El día 15 del corriente se abre un cursillo de repaso de todas las asignaturas correspondientes al bachillerato en Artes, habiendo una clase especial de Física é Historia natural, por profesores que además de enseñar dichas asignaturas en colegios agregados al Instituto, en tiempo se dedican á enseñanzas de este índole estando por lo tanto al corriente de lo que se exige en los exámenes, tanto de cada una de las asignaturas como en los ejercicios del grado.

Dirigirse calle de Aray, n. 3, piso 4.º, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

VINOS USUALES PARA MESA,

de D. Francisco Garriga, cosechero de Villanueva.

El único depósito de estos celebrados vinos que tanta aceptación tienen en América y otras capitales de España y que han valido á su dueño la honra de ser nombrado proveedor de la Real Casa, queda abierto en la confitería del Liceo.

Las circunstancias especiales de no contener ninguna clase de composición y de ser de un gusto grato al paladar, nos hacen esperar que los consumidores sabrán apreciar su pureza y excelente calidad.

Precios: Botellas, 2, 3 y 4 rs.—Barrelon, 60 rs.

Nota.—Devolviendo la botella se abona 1 real, y por el barrelon 14 rs.

SUPLEMENTO.

SUPLEMENTO.

SOCIEDAD CATALANA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

á prima fija.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA.

CAPITAL SOCIAL: 20.000,000 RS. VN.

Consejo de administracion.

PRESIDENTE.—Sr. D. Antonio B. rrau, del comercio.

VOCALÉS.—Sr. D. Federico Nicolau, propietario y comerciante.—Sr. D. Casimiro Girona, propietario y comerciante.—Sr. D. Jaquin de Cabirol, ex diputado a Cortes y propietario.—Sr. D. Juan Pla y Boquetas, propietario.—Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla, propietario.—Sr. D. Camilo Fabra, propietario y comerciante.—Sr. D. Narciso de Sarriera, propietario.—Sr. D. José Antonio de Magarola, abogado, propietario y Registrador sustituto de la propiedad.

Junta inspectora.

PRESIDENTE.—D. Antonio Gusti, vicepresidente de la Junta de agricultura, industria y comercio.—Sr. D. Francisco Rogel, diputado provincial y capitalista.—Sr. D. Carlos Torrens y Bruñera, propietario y comerciante.—Sr. D. Francisco Martorell y Peña, comerciante.—Sr. D. Luis Maria de Camino, abogado.

DIRECTOR GERENTE.—Sr. D. Fernando de Delás, abogado y propietario.

Esta Sociedad asegura contra incendios todas las propiedades, muebles ó inmuebles, que el fuego puede destruir ó deteriorar, como asimismo los estragos causados por el Rayo, ó por la explosion del Gas ó máquinas de vapor, haya ó no incendio ó combustion.

Ofrece las mayores garantías y la ventaja de poder tratar los que aseguren directamente con la Administracion, sin necesidad de agentes intermedios.

Sus oficinas se hallan establecidas en **Barcelona, Rambla de Santa Mónica n. 14, bajos**, y están abiertas todos los dias no festivos desde las 9 de la mañana á las cuatro de la tarde.

HIDRO-GALACTOS ó agua-leche higiénica del tocador para hermoear y blanquear el cutis.—Manchas, arugas, barros y demás afecciones cutáneas desaparecen por la sola virtud de este cosmético.—Una botella 8 reales.

TRICOFEROS para restablecer, conservar y embellecer el cabello, estirpar la sarna y las costras, precaver la calvicie y el pelo cano, curar las enfermedades de la piel y lavar la cabeza en seis minutos, aun la mas poblada de cabello.—Un frasco 6 reales.

DEPILATORIO IMPERIAL para quitar en seis minutos el vello de las partes pilosas sin consecuencia alguna, pues que en su composicion no entra el arsénico, ni otra sustancia caustica.—Un bote 12 reales.

LICOR BLAKELY. Este líquido fortalece la dentadura, conserva el esmalte, quita el mal olor del aliento, cura la caries y conserva la boca fresca.—Un frasco 4 reales.

ELIXIR Y POLVOS ROSE, DE T. EVANS. Con el uso de estos dentífricos se fortifican las encías, se previenen todas las enfermedades de la boca, y se purifica el aliento.—Cada frasco 20 reales.

Farmacia y Jaraberia del Globo, plaza Real y pasaje de Madoz.

PIANOS para vender, desde 25 á 300 duros. **PIANOS** para alquilar, desde 1 á 5 duros. Calle de la Puertaerrisa, n. 18, piso 2.º—A. Arnabat.

GRAN HOTEL LA TERRASSE JOUFFROY,

antiguo gran Hotel Español) 10-Boulevard Montmartre. Passage Joffroy-6-Paris.

Hay en esta fonda habitaciones lujosamente amuebladas. Su situacion es sin disputa la mas agradable y cómoda de Paris, por hallarse próxima á los teatros y en el centro del comercio. Tiene un espacioso terrado con vistas á los boulevares, cubierto con vela en el verano, y en el cual pueden los huéspedes almorzar y comer durante el buen tiempo. El comedor es vasto habiendo tambien salones de música, de lectura y de tertulia.

Se habla español, inglés, italiano y alemán. Hay intérpretes, guías y correos.

Por último la comida y el servicio no dejan nada que desear.

SIN PRETESTO DE LIQUIDACION.

En la zapateria de las Seis puertas, sita en la calle de Boters, núm. 23, encontrará el público un abundante surtido de botinas de charol para caballero desde 40 á 56 rs.; las de búfalo de 60 á 80 rs.; las de becerro, de 32 á 56 rs.; zapatos á la inglesa con goma, de 26 á 36 rs.; las de señora de 24 á 48 rs. Las hay de varias clases muy bien confeccionadas, y á mas hay un abundante surtido de calzado para niños, á precios sumamente reducidos y fijos. Tambien se ha e calzado para ir de caza, propio para hu-

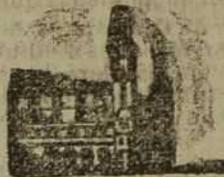
OBRAS POR DON AGUSTIN CAZE,

profesor, calle del Conde del Asalto, n.º 7, plaza principal, Barcelona.

METODO NATURAL DE LECTURA, declarado de texto, por medio del cual empieza uno á leer á la 2.ª lección. En el último de los ensayos que el autor ha practicado en Madrid, Barcelona y otros puntos, 30 artilleros han leído la ordenanza militar en 14 lecciones. Una persona que sabe leer puede enseñar á otra en muy pocos dias. 3.ª edición. Precio, 4 rs.

Las escenas alfabéticas para las escuelas. Precio 4 rs.

1.ª LECTURA.



2.ª LECTURA.

a

e

i

y

o

u



ma

me

mi

mo

mu



na

ne

ni

no

nu



ta

te

ti

to

tu

mi-o

mi-a

a-mo

a-ma

u-no

u-na

ma-no

na-no

ti-o

ti-a

te-mo

to-mo

a-mo a mi ma-ma y a mi ti-o
y-o no a-mo a mi ti-a.

Manejo natural de comoduras de libros, todos los sistemas, sociedad en comandita y anónima, del tamaño de los libros de comercio, 212 páginas; aprobado por la M. I. Junta de comercio de Barcelona, 2.ª edición. Precio en relieve, 99 rs.

El Compañero del tendero de libros. Con esta nueva obra, única en su especie, la inteligencia menos privilegiada puede llevar bien los libros de una casa de comercio. Precio en relieve, 56 rs.

Tratado completo de cálculo mercantil, 753 problemas, desde lo más fácil hasta lo más complicado del arte banco, equivalencias de las pesas, medidas y monedas de todas las naciones, sistema decimal, cambios, arbitrajes, cuentas corrientes, etc. etc. Precio en relieve, 49 rs.

Manejo de francés, gramática para uso de los españoles, 25 lecciones, arreglada según los mejores sistemas conocidos hasta hoy, 2.ª edición. Precio en relieve, 28 rs.

Guía del comerciante, 12 rs. **Cálculo mensual**, 6 rs. **Los infantes aritméticos históricos y recreativos**, 4 rs. **Cuentas hechas de pesos, medidas y monedas catalanas**, 8 rs.

Guía del Educador del Sembrador de Sembrar Cynthia, nueve guanos de cada que trabaja el año. Precio, 6 rs.

La élite natural de lectura, nouvel alphabet français pour apprendre à lire en 15 leçons. 4 rs.

Véndense en las principales librerías y en casa del autor, donde se hará una rebaja en las ventas por mayor, y también á los profesores que adopten alguna de estas obras en sus establecimientos. En las provincias se recibirán en rústica, franco, por el correo, remitiendo al autor, el precio en el marcado, en libranzas ó sellos de la correspondencia.

Nota.—La 3.ª edición para niños, precio 3 rs. ejemplar. Los seis cuadros para las escuelas, 10 rs.

Véndense dichas obras en Barcelona, en casa Lachatre y compañía, Plaza Real, núm. 1; en Madrid, Puerta del Sol, núm. 6; en Zaragoza viuda Heredia; en Sevilla, hijos de Fé; en Valencia, Manuel Carboneres; en Málaga, Manuel Paris; en Lérida, José Sol.

GIMNASIO ESPAÑOL.

Plaza Real, núm. 2.—Director, D. Joaquín Ramis.

Clases para caballeros, señoras, enfermos y colegios.

GOTA, NEURALGIA, REUMATISMO.

Alivio instantáneo y curación radical en algunos días con la pomada balsámica del Ermitaño y las píldoras curativas de Bevillebichol, farmacéutico de Besançon (Francia), miembro de la Academia nacional y secretario de la sociedad de farmacéuticos. Éxito seguro. Diez mil casos de curación. Remedio prescrito por los más ilustrados médicos franceses. Depósito, en la botica de Yañez, Escudriers, número 8, Barcelona. 13

UNGUENTO UNIVERSAL EL MILAGROSO.

Este unguento se recomienda por sí mismo.

Lo acreditan los elogios y buen acogimiento que todas las naciones le han dado. ¿Porqué es tan estimado y no pueden prescindir de él los viajeros, marinos, militares, misionistas, jornaleros y toda la humanidad doliente? Porque es infalible, porque está preparado por las luces y conocimientos de una experiencia de infinitos años por el profesor de cirugía Guacomini de la universidad de Padua.

Serve para curar diviesos, carbuncos, granos, llagas viejas y recientes, panadizos, fistulas etc., tanto para procurar la supuración y detersion, como para cicatrizar. Cada caja irá acompañada de su prospecto. Precio 8 rs.

Depósito general en España por mayor menor: Farmacia Italiana-francesa, calle Vidriera, n. 3, Barcelona. 8

LIBROS.

La frenología y sus glorias por don Mariano Cubi y Soler.—Esta obra es la mas completa, instructiva, recreativa é ilustrada de cuantas se han publicado sobre la frenología y sus aplicaciones. Véndese en las principales librerías.

Lo Noy de la Mare.

Periódich humorístich catalá, ab dibuixos y caricaturas de T. Padró, y escrit per varios autors distingits.

Preu á cuartos el numero.

Surtira cada diumenge y se admeten suscripciones en Barcelona á 6 raleis cada tres meses portat á casa, y fora de ei a també á 6 raleis franch de port.

Vingu n á suscriurers á la Libreria Española de L. Lopez, carré Ampla, n. 26, y Rambla del Mitx, n. 22.—De números sen trobaran també en todas las principals librerías. 2

AVISOS.

Los síndicos y peritos del gremio de almancenistas de hilados y tejidos avisan á los señores interesados que en los dias 11 y 12 del corriente de once a una estarán espuestas en una de las salas del Instituto Industrial las cuotas correspondientes á la contribucion del año económico de 1866 á 1867. 1

Practicante en farmacia.—Falta uno hábil en la de Tremoleda, calle de Robador. 1

Los síndicos y peritos del gremio de libreros con tienda, invitan á los de su clase, por si quieren enterarse de las cuotas que se les ha señalado, se sirvan pasar á la librería de Verdagué, Rambla, n. 25, en los dias 11, 12 y 13.

Los peritos del gremio de mercaderes de ralejes ponen en conocimiento de los individuos del mismo, que el reparto de la contribucion que han hecho para el año económico de 1866 á 1867, estará de manifiesto en casa don Antonio Malaprada, hásta el dia 12 del presente mes. 11

Por el tiempo y al interés que se convenga se tomarán tres mil duros dando en garantía fincas en pómols hipoteca. Informaran Princesa, n. 12, tienda de esmerero. 5

Los síndicos y peritos del gremio de taberneros invitan á sus agremiados por si quieren enterarse de la cuota que les ha correspondido, pasen en los dias 11 y 12 del corriente de once á una del día á la Cofradía de zapateros. 9

Los síndicos y peritos de agentes de Aduanas avisan á sus agremiados que gusten enterarse de la cuota que les ha sido asignada, se sirvan pasar en los dias 11, 12 y 13 del corriente á casa los señores Bertran y Rodríguez entresuelo de la derecha. 9

Los peritos y síndicos de las tiendas de quincalla al por menor, avisan á los individuos de su gremio que en la tienda n. 23 de la calle de Giguás hallaran de manifiesto en los dias 10, 11 y 12 el reparto de las cuotas que les han sido señaladas. 5

Un agrimensor perito agrónomo y cursante de maestro de obras, desea colocarse en clase de delante. Calle Nueva de San Francisco, n. 7, p. 1.º 9

Se tomarán 2000 duros al 6 por 100 con hipoteca de mas de triple valor. Mercaders, 13. 1

Se avisa á los que tengan alhajas empeñadas en la Caja de préstamos Asato, 10 entresuelo, cuyos plazos hayan vencido, acudan á redimir sus prendas ó á renovar su papeletos satisfaciendo los intereses devengados, pues de lo contrario se procederá á la venta de dichas prendas en pública almoneda. 5

Los síndicos y peritos del gremio de doradores sin tienda, participan á sus agremiados que si quieren enterarse de la cuota que se les ha impuesto pueden pasar á enterarse, en casa el perito Salvador Gual, en la bajada de Viladecols, n. 3, tienda, los dias 10, 11 y 12. 6

Los síndicos y peritos de peluqueros y barberos invitan á sus agremiados para el lunes y martes próximos, de las once á la una, pasen en la Cofradía de zapateros á enterarse de la cuota de la contribucion que se les ha señalado. 6

Un artista que durante algunos años, así en el extranjero como en España se ha dedicado á la recomposicion de muebles de ebistería y sillería por deteriorados que estén los deja como nuevos á precios módicos. Las personas que quieran honrarle con su confianza, Puerta-ferrisa, número 14, quincallería, darán razon. 6

SOMBREROS de paja y demás clases se lavan, tñen y cambian de forma. Calle de Codols, n. 17, p. 2.º 7

Se necesita un jóven con buenos informes que ya haya servido para el despacho de genericos al por menor. Dormitorio S. Francisco, 8 bajos. 9

Se solicita una señora de buena educación de edad de 30 á 45 años inteligente en cortar y costura para acompañar una jóven de quince años y medio que acaba de salir del colegio. Rambla de San José, n. 17, piso 2.º 6

A los aspirantes á secretarios de ayuntamiento.—Se abre un curso práctico de esta ciencia. También se prepara para carreras especiales. Calle Hospital, 8. 2.º 3

En la peluquería Rambla de Santa Mónica n.º 18, tienda, se acaba de recibir una gran partida de tin ura inglesa, única en su clase para teñir el pelo con toda perfección, sin perjudicar el cutis en lo mas mínimo.—En el mismo establecimiento se tñe el pelo con dicha tintura á los precios siguientes: una cabeza 20 rs., patillas 10 id., bigote 4 id., perilla 4 id. Se admiten abonos. 9

Un viajante de comercio, hablando en castellano y catalán, desearia encontrar colocación en una casa de comercio, sea para viajar, sea para llevar la correspondencia francesa y otros quehaceres. Dirigirse á la librería francesa, Rambla del Centro, n. 22. 8

Los síndicos y peritos del gremio de mercaderes de drogas avisan á sus agremiados que gusten enterarse de la cuota que les ha sido asignada se sirvan pasar á casa don Domingo Riera, calle de Tantarantana, n. 35. 5

ACADEMIA DE TELEGRAFÍA Y MATEMÁTICAS, PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES. Calle de Basea, n. 19, 2.º 7

Se tomarán al precio y tiempo que se convenga 1.500 duros sobre hipoteca de triple valor. Informará á prestamistas el notario Llopis, calle de Tallers, n. 41, piso 2.º 5

Se miden y tasan terrenos, se levantan planos y se hace toda clase de dibujos y aforos. Rambla de Santa Mónica, 11, bajos. 1

Larroude, relojero, calle de Gignás, n. 13, relojes á precios muy equitativos y conviene toda clase de reparaciones. 7

Barbero.—Se necesita uno para todo esto en Sarria, plaza Mayor. 2

Debiendo procederse al arriendo del teatro propiedad del Pio Hospital de San Pablo y Santa Tecla de pobres en ermos de esta ciudad por el término de un año, á contar desde 1.º de julio del corriente hasta 30 de junio del próximo 1867, la Ilustre Administracion de dicho Hospital ha dispuesto sacarlo á subasta, cuyo remate tendrá lugar el día 22 del presente mes, á las doce horas de su mañana, en las puertas del propio Hospital, bajo los pactos contenidos en el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la contraoría del mismo. Tarragona 7 de junio de 1866.—P. A. de la Ilustre Administracion, José Antonio Albiñana de Borrás, secretario. 7

A los cursantes de maestro de obras. Se necesita para hacer la práctica uno de 2.º año de buena conducta para pasar fuera de esta capital el tiempo de las vacaciones; se le pagarán los gastos de viaje, la manutencion y se le librarán certificado de práctica. Informarán mas detalladamente en la calle de la Fruta, n. 3 piso 1.º de la derecha. 2

Se tomarán 2.000 duros en primera hipoteca sobre una finca en esta ciudad de quinto valor. Informarán en la calle del Conde del Aalto, n. 23, tienda. 14

UNGUENTO Y PILDORAS HOLLOWAY.

El mejor medio.—Para el logro de los objetos hay las mas veces muchos medios, pero entre estos hay casi siempre uno superior á los demás. Nada ejemplifica mas evidentemente esta verdad que las medicinas Holloway, las cuales restablecen la salud con espulsar toda materia morbosa del sistema, con reparar todo daño corpóreo y con restituir á la acción orgánica la regularidad natural. Este es el único sistema infaliblemente eficaz para curar las enfermedades y recobrar la salud perdida. Purificando la sangre, fortificando los nervios, mejorando la digestion y manteniendo un orden funcional perfecto es posible vencer aun las dolencias mas formidables. Por efecto de sus propiedades sanativas y balsámicas el Ungüento Holloway es incomparablemente útil para sanar las cortaduras, los rasguños y las llagas, mitigar las inflamaciones, reducir las hinchazones y limpiar el cutis impuro. 8

Enfermedades venéreas y herpes. Su curación radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica únicamente á la curación de dichas dolencias. Fernando VII, 21, 2.º, encima la peluquería, entrada por la de Bau-rich, n. 10.—Recibe de 9 á 2 y de 8 á 5.

Planchadora.—Desearia encontrar una casa para planchar ó coser. Darán razon, calle Mediana de San Pedro, n. 1, carpintero. 11

Casas de huéspedes,

Una señora desea encontrar uno ó dos caballeros á pupilaje. Darán razon en la calle de Elisabets, n. 12, tienda de encuadernaciones. 8

Una señora que vive en un punto céntrico de esta ciudad y en un primer piso, desearia encontrar un caballero en clase de pupilo. Informarán en la calle de Aray, 6, 1.º, derecha. 12

En la calle de Monserrate, n.º 9, piso 1.º se desea uno ó dos caballeros á pupilo con asistencia ó sin ella. 14

En la Rambla de las flores se cederá una hermosa habitación amueblada, á un matrimonio ó persona de carácter con asistencia ó sin ella. Informarán en la misma Rambla, n. 18, librería.

En la calle de la Enseñanza, número 2, piso 2.º hay dos salas con alcoba decentemente amuebladas, con vistas á la calle de Fernando. Se desean dos ó tres señores con toda asistencia ó sin ella. 14

Ventas.

Está en venta una fábrica de estampados sita en esta ciudad con su motor de vapor, máquina fina, par rutina y demás, todo de construcción moderna. Darán razon en la calle de las Carretas, n.º 12, tienda. 4

Venta.—El 30 de este mes se subastará al tipo de duros 60,963.109 la gran fábrica, almacenes y casa de las calles de San Olegario, n. 10, y de las Tapias, n. 4, que miden 51292 palmos cuadrados y tienen 5 plumas de agua. El pago se efectuará en 3 años y 4 plazos; según informarán detalladamente en la calle de la Boquería, n. 10, piso 2.º, todos los dias de ocho á nueve de la mañana, y de una á tres de la tarde. 4

Maquinaria de hilados.

Por tener que desocupar el local se vende una fábrica de hilados de algodón que está funcionando, y consta de siete máquinas selfe tin y de total tres mil husos con su correspondiente preparación. También se venderán las máquinas sueltas

Informarán calle de la Merced, n. 40, y en Manresa D. Pedro Fortuny.

Máquina de gasosas para vender. Hay una de pequeña y de lance que se dará a precio muy arreglado. Hospital, 109.

Elixir de Fray Francisco Ferrer. Este precioso elixir, preparado según la verdadera fórmula de dicho padre dominico, se vende a 4 reales frasco en la botica y laboratorio de Marqués, Hospital, 109. Prospectos gratis.

INTERESANTE. 400 duros se dan al que bálamo no hace crecer y renacer el cabello en las cabezas mas calvas, bigote y patillas, y que el depilatorio no quite el vello sin causar el menor daño. Precios, 12 y 16 rs. el bálamo y 8 y 12 el depilatorio.—Leche cutánea para quitar toda clase de granos y manchas del cutis, refrescar y suavizar la piel, a 7 rs. botella.—Legítima agua de Florida, a 12 rs. Véndense en la perfumería Parisiense. Rambla de San José, n. 30, frente la Vireina.

SOSA REFRESCANTE.

Con dichos polvos se preparan instantáneamente carbónicas y limonadas gasosas.—Botica del Dr. Miret, en el Liceo, calle de San Pablo, n. 1.

LICOR PARA TEÑIR EL PELO.

Este líquido es sumamente eficaz para el objeto a que está destinado. Botica del Liceo, calle de San Pablo, n. 1.

PILDORAS DE MORISON.

El depósito de las legítimas está en la botica del Liceo, calle de San Pablo, n. 1. El agente general del Colegio británico de salud, A. Miret.

LA TOS SE CURA: Lamedor pectoral.—Medicamento seguro contra la tos. Botella, 8 rs.

DOLOR DE ESTÓMAGO: Aurantina estomacal.—Cura el dolor y facilita el apetito y la digestión. Su gusto es agradable. Botella, 8 rs.

HISTÉRICO: Poción antihistérica.—Cura toda clase de histérico nervioso. Botella, 6 rs.

ROB DE DULCAMARA: Es el mejor, vegetal contra el herpes. Botella, 12 rs.

DOLOR DE MUELAS: Dolorífago dentario. Desaparece en 2 minutos. Frascuito, 3 rs.

Farmacia de la Barra de Ferro, Moncada, 10.

Doble magnesia efervescente y antibiliosa. Especialmente recomendada para curar la indigestión, irritación, vahidos, superabundancia de bilis, flatos y ácidos del estómago. Bote, 16 rs. Farmacia de Candi, plaza del Regomir.

Esencia depurativa de Dulcamara. La única que goza de mas reputación para combatir el herpes, reuma, enfermedades secretas, gota, y todas las que provienen de un vicio de la sangre. Botella, 16 rs. Farmacia de Candi, plaza del Regomir.

VENEREO. Las cápsulas azucaradas de coque y cubebina de Candi curan radicalmente los gonorreas y flores blancas. Caja, 12 rs. Farmacia de Candi, plaza del Regomir.

Botica — Una que se halla en muy buenas circunstancias, su dueño se desprenderá de ella si los tratos son admisibles. Informarán calle de San Rafael, piso 1.º n. 22.

Gran surtido DE ROPA HECHA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE LANA Y DE DRIL. Despacho: Conde del Asalto, 8, entresuelo.

Este establecimiento ha logrado conciliar a una baratura sin igual la novedad, buen corte é inmejorable confección digna del mejor establecimiento, tanto en las prendas hechas como en las que se construyen á medida.

En la calle de San Pablo, núm. 18, se ha abierto una tienda de objetos antiguos, como son cuadros al óleo alhajas de oro y plata; se venden y se compran, como igualmente muebles de todas clases.

Se recuerda que el día 14 del corriente, es el señalado para la subasta de las dos casas de la calle de Picalqués, en el juzgado del distrito de San Pedro.

En la fábrica de ladrillos de la montaña de Monjuich, titulada la «Fransa Gran», se procederá á la venta de los excelentes y acreditados ladrillos existentes en ella, por los precios expresados á continuación: Ladrillos gruesos de 112 cuts, á 112 rs. el millar; id. medianos, á 94 rs.; id. delgados, á 90 rs.; rajola, á 64 rs.; tejas, á 160 rs.; cairones de 3/4, á 64 rs.; id. de palmo, á 112 rs.; id. de 1/4, á 134 rs.; ladrillos grandes cortados, á 112 rs.; id. pequeños cortados, á 64 rs. Las demás clases de ladrillos y piezas no continuadas en la anterior relación se venderán con la misma ventajosa proporción á la de las clases espresadas.

LIQUIDACION de lámparas de petróleo. Calle del Oli, n. 12.

SE VENDE un muy hermoso piano de la mejor fábrica de Barcelona. Pasaje del Reloj, n. 1, piso 3.º

HEREDADES Y MOLINO. A voluntad de sus dueños se venderán en subasta privada bajo el pliego de condiciones que obra en poder del notario de Barcelona don José Janer de Alvarez (Canuda, 13, 3.º), y del notario de Gerona don Joaquín Artigas, á quienes se entregarán las proposiciones en pliego cerrado, en Barcelona antes de las doce del día 11 del actual junio, y en Gerona antes de las doce del día 10 del mismo:

- Torre de Cartellá, en Massanet de la Selva.
- Torre pequeña de Cartellá, en id. id.
- Molino de Cartellá, en Martorell de la Selva.
- Torre de Bach ó manso Avellaneda, en Fornells.
- Castillo de Orriols ó manso Andreu, en Orriols, distrito de Bascara.
- Manso Ventalló, en id. id.
- Manso Xifren, en Terradellas de Vilar, distrito de Vilademuls.
- Castillo de Vilarnadal, en Vilarnadal, distrito de Maserach.

Se vende una chocolatería en muy buen paraje de la Barceloneta. Darán razon en la calle de San Fernando, n. 38, Barceloneta.

En la fábrica de ladrillos llamada «La Fransa gran», situada en la falda de Monjuich, se subastarán y al mayor postor se rematarán siendo la proposición admisible, tres carros y dos magníficos caballos, con todos los arreos correspondientes, la que tendrá efecto el martes 12, á las diez de la mañana, con intervención del subastador público D. Alberto Vila.

FUERA TOS. Con la tan conocida poción pectoral se calma en 2 horas toda clase de tos. Frasco, 10 rs. Botica de la Caridad, calle Ripoll, n. 1.

EN LA ZAPATERÍA de la calle del Garmen, núm. 23 hay botinas de charol á 14 y 12 rs. par, de chagrín con puñetera, de becerro y de satén; así como zapatos con goma y a la inglesa; y otras varias clases de calzado á precios módicos. 8

Gastrería: Escudillers, 27 y 29. Gran surtido de preñtas confeccionadas: precios sumamente baratísimos. 6

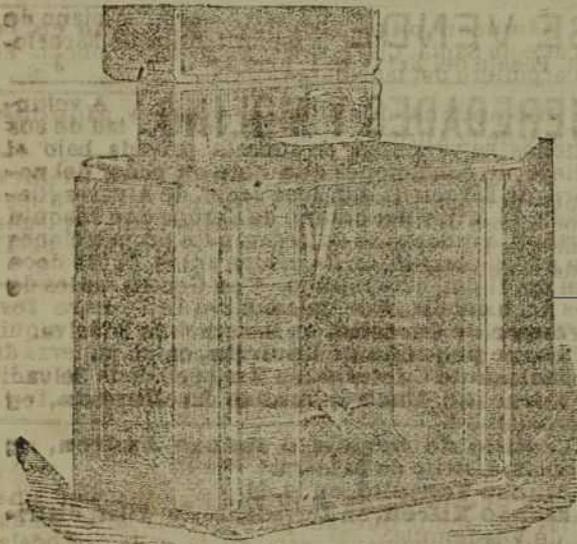
En uno de los mejores sitios de **IGUALADA** se vende una casa cuyo solar mide 6, 20 palmos superficiales, y tiene vistas á dos calles. Barán razon en la calle de Roca, n.º 13, cuarto tercero, y de diez á doce. 6

PRECIOSO INVENTO.

Licor para teñir el pelo desde castaño claro al negro hermoso: operacion facilísima: basta aplicarlo con un peine ó un cepillito sobre el pelo y sin mas molestia queda terminada la operacion. Botica de D. Juan Tremoleta, calle de Robador. 8

BRAGUEROS. Gran fábrica de Viasca y C.ª Además de construirse en dicha fábrica bragueros de todas clases y para todas edades, se construyen tambien suspensorios, brazaletes de goma, de tela metálica y fajas ventrales; cuyos artículos se venden todos al por mayor y menor, en la calle del Conde del Asalto, n.º 38. 3

Agua natriplie. Botella 4 rs.
Magnesia superior. Bote 5 rs.
Botica de Yañez, calle de Escudillers, n.º 2. 2



Máquinas americanas para coser.

Barcelona, 3, Plaza Real.
Madrid, 6, calle de Preciados.
Se encuentran en dichos establecimientos máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos hasta hoy, y propias para camiseros, modistas, corseteras, sastres, zapateros, sombrereros, guarnicioneros, fábricas de sombrillas, guantes y corbatas, etc., con guías para poner cordones, hacer dobladillo, trenquilla, etc.
Máquinas especiales para familias con niñas.—Se enseña de trabajar con ellas y se aseguran por dos y tres años: hay un libro de explicaciones que acompaña cada máquina escrito en castellano.—Máquinas desde 10 duros.
Nota. Se encuentran tambien hilos, sedas, aguas especiales para coser con las máquinas. 8

ACEITE puro de hígados frescos de bacalao, importado directamente de Terranova por los señores Borrell hermanos, de calidad superior, y su precio á 9 rs. botella, siendo esta igual á la que Mr. Hegg vende á 16 rs. de consiguiente hay un ahorro de 7 rs. en botella. Unico depósito en Barcelona, Botica de Borrell, Asalto, 52. 13

NO MAS TOS.

Legítima pasta pectoral balsámica de Regnault, de París. Depósito, calle de Llauder, n.º 4, Barcelona. 5

TOS. Pasta pectoral del doctor Borrell, Unica que goza de mas crédito en España por ser la mas eficaz para curar la tos. Botica de Borrell, Asalto, 52. Cada, 5 rs. 6

Hay para vender una casa-torre con jardín y agua de pié en buen paraje de Sarria. Barán razon el notario D. Magin Soler y Gelada, Pasaje de Escudillers. 4

A las doce horas del dia 15 del corriente y en el despacho del notario don Luis Gonzaga Pall's, calle San Severo, n.º 3 se subastarán 3 casas juntas ó por separado, sitas en la Barceloneta, calle Nacional, ó sea frente del paseo, señaladas de números 31, 38 y 39, y se rematarán á favor del mas beneficioso postor siendo la postura admisible á juicio del vendedor. Tabas, titulacion y demás datos obran en dicha notaria. 1

Se vende una casa situada en la plaza Real. Barán razon en el numero 3, de la misma, entresueo, de diez á una. 4

JARABE

DE

CORTEZAS DE NARANJAS

De J.-P. LAROZE, farmacéutico en París.

35 años de éxito atestiguan su conocida eficacia.

TONICO EXCITANTE, para recomponer las funciones del estomago, activar las de los intestinos y curar las enfermedades nerviosas agudas ó crónicas;

TONICO ANTI-NEUVIOSO, para curar esas indisposiciones numerosas precursoras de las enfermedades que el cura al nacer y facilitar la digestion;

ANTI-PERIODICO, para quitar calofrios y calores con ó sin intermitencia, de los que los amargos son los especificos, y curar gastritis, gastralgias;

TONICO REPARADOR, para combatir el empobrecimiento de la sangre, la dispepsia, la anemia, el agotamiento, inapetencia, languidez. Este Jarabe esta siempre en frascos especiales con instruccion revestida de la marca de fabrica de J.-P. LAROZE, 2, rue des Lions-Saint-Paul. Paris.

En Madrid, D. José Simon, S^{res} Borell hermanos; — Barcelona, D. Ramon Cuyas, calle de Llauder, 4; — Cadix, S^r Tacannet; — Sevilla, Pablo Delor, M. Espinosa; — Valencia, D. Ramon Rives; — Alicante, S^{res} Soler y Estruch; — Santander, D. E. Corpas; — Burgos, D. P. Barriocanal, farmacéuticos; — Bilbao, D. Somonte, droguista; y en casa de los principales farmacéuticos, y drogueros.

Hay para vender todos los útiles necesarios para una fábrica de pastas para sopa. En la Rambla de S. José, n.º 4, tienda, darán razon. 3

En un paraje de los mas céntricos de la calle Mayor de la villa de Gracia, hay una confitería de las mas antiguas para vender. El carterero de dicha villa dará razon. 2

Se vende en paraje céntrico y de los mas concurridos de esta capital, una semolera y panadería, con todos los enseres pertenecientes á ambas industrias. Se da razon Princesa, n. 15, tienda de carruajes. 4

Fotografía.—Hay para vender un material completo, bueno y asegurado: el poseedor que es uno de los mas antiguos y acreditados fotógrafos de Barcelona se encargará de ir á cualquier parte de España por cuenta de la persona que lo juzgue conveniente, plantear u organizar un taller, dar las lecciones necesarias para que al cabo de poco tiempo dicha persona sea capaz por sí sola de satisfacer las exigencias del público. Dirigirse á la Librería francesa, Rambla del Centro, n. 22. 1

Extracto de Tamarindos liquido.

Preparado segun el método de Brera de Milan, por Ferrario. Cada frasco irá acompañado de su prospecto. Depósito general por mayor y menor. Farmacia Italiana-francesa, calle Vidriera, n. 3, Barcelona. 8

Se venden dos caballos de tiro para carro muy buenos, tres carros y sus guarniciones. Se dará razon de ellos en la ladrillería conocida por La Francia, faldas de Monjuich. 9

Compras.

Se desea comprar una noria que esté en buen estado. Dirigirse á la calle de las Ramelleras, n. 15, piso 2.º 12

Aquilleres.

En la Rambla de San José, núm. 21 hay un piso primero con en resuelo interior para alquilar. Informarán en el mismo todos los dias de ocho á diez de la mañana. 11

En el Ensanche cerca de la estacion de Sarría hay un segundo piso para alquilar. Darán razon calle de Tallers, n. 43, tienda. 1

Almacen y primer piso para alquilar junto ó por separado, calle Avellaná, n. 3, en la tienda de la misma casa informaran. 4

Se alquila un bonito quinto piso con agua y gas. Calle del Conde del Asalto, n. 57 piso 2.º

Se alquila la tienda núm. 4, de la calle de la Librería. En la misma darán razon. 6

Una familia reducida que habita en un primer piso cerca de Teatro del Liceo tiene una sala con alcoba amueblada la que cederá á un señor eclesiástico ó á quien pueda convenirle. Informará el memorialista de la calle del Conde del Asalto, n. 14. 5

En una hermosa y céntrica calle hay una espaciosa sala con dos alcobas para uno ó dos caballeros: no es casa de huéspedes. Darán razon en el almacen de muebles de don Francisco Serra, calle del Conde del Asalto, n. 29, izquierda. 6

Muy cerca á la Rambla hay en la calle de Escudillers un primer piso con jardín para alquilar. En la misma calle n.º 25, p. 2.º informarán. 9

Tercero y cuarto pisos pequeños para alquilar. Calle del Bou de la Plaza Nueva, n. 18.

En la calle de la Princesa, núm. 14, hay un lujoso y bastante grande primer piso para alquilar, con a'jibe y agua de pié. Conde del Asalto, n. 39, tienda de espartero darán razon. 14

Junto á la plaza de Palacio hay un primer piso para alquilar con vista á dos calles, de regular capacidad y gas en la escalera, por 7 duros al mes. Informarán Fustería, 8, piso 1.º 12

Almacen ó despacho grande para alquilar con habitacion ó sin ella. Calle de San Pablo, n. 83, el portero de la misma dará razon. 5

Se necesita alquilar una cuadro con el vapor de la fuerza de cuatro caballos. Informarán de siete á nueve por la mañana y de seis á ocho por la tarde, calle Isabel II, n. 6, p. so 3.º

En la calle del Gobernador hay un 1.º y un 2.º piso para alquilar. Tienen agua de pié y gas en la escalera. En la Rambla de San José, n. 12, tienda de José Roura, tienen las llaves. 8

Está para alquilar en Sarría una casa de campo de construcción moderna, con jardines, agua de pié, lavadero y buenas vistas. Darán razon en la tienda de chocolatero, plaza de San Miguel, n. 4. 6

Tienda para alquilar en la calle de la Ciudad núm. 9, y gran barato de muebles en la misma. 8

Por cinco duros al mes se alquila un piso primero en la calle de Semoleras, n. 8, y en la calle del Arco del Teatro, n. 9, se alquila una tienda y dos pisos. Informarán en la calle de Raurich, núm. 4, tienda. 1

Almacen para alquilar.—Hay uno en la calle de Santa Clara, n. 27, en la Barceloneta. El carpintero del lado dará razon. 6

Despachos ó almacenes para alquilar Calle de la Aurora. 2

En Gracia está para alquilar un primer piso con muchas comodidades, y próximos á desocuparse unos bajos con hermoso jardín y agua de pié. Informarán en el piso 2.º de la casa n. 17 de la calle de Riego. 2

A cuatro horas de esta ciudad entre ferrocarril y excelente carretera, hay para alquilar una casa-fábrica de gran capacidad y fuerza de cien caballos. Informarán en la calle de Escudillers, n. 29 tienda, esquina á la del Viario. 1

Pérdidas.

La persona que hubiese encontrado una llave de acero que se perdió en la tarde del dia nueve y quiera devolverla en la calle de Codols, n. 20, á mas de las gracias se le dará una gratificación. 12

Por varias calles de esta ciudad y en la tarde del 8 se perdió un alfiler de pecho rodeado de perlas y rubies: se darán mas señas y una gratificación á quien lo devuelva á la droguería de la calle del Duque de la Victoria. 1

Nodrizas.

Un ama de leche de 15 dias desea criatura para criar en casa los padres de la misma. Darán razon en el Ensanche, calle de Fontanella, piso tercero. 11

Parte comercial.

CAMBOS CORMENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Correlores Reales de Cambos de la plaza de Barcelona á 9 de junio de 1866.

Cambios nacionales y extranjeros sin cambios fijos.

EFECTOS PUBLICOS.		DINERO.	PAPEL.	OPERA- CIONES.	RESERVA- CIONES.
Titulos al portador del 3 por 100 consolidado.				30'15,30,29'90	p. o.
Titulos al portador del 3 por 100 diferido.		27'25	27'50		
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles.				57'25,57	
Obligaciones del Empréstito Municipal.					
Billetes de calderilla.		31'75	32'		
Billetes hipotecarios del Banco de España.					

ACCIONES.	CAPITAL.	DESEM- BOLSADO.		
Banco de Barcelona.	2,000 rs.	75 p. o.	78'	
Caja Catalana Industrial y Mercantil.	4,000 rs.	20 p. c.		
Compañía general de Crédito El Comercio.	2,000 rs.	25 p. c.	11'50	12'

OBLIGACIONES.			
Fer. car. de Córdoba á Málaga, 3. p. o.	1,900 rs.	Todo.	18'25 18'50

Reseña de la Bolsa del 9 de junio.

El curso de los fondos públicos está bastante paralizado; de manera que la contratación es cada día mas escasa. Hoy el consolidado ha tenido un numero mayor de ofertas que de demandas, lo que ha hecho se negociase en descenso á los cambios de 30'15, 30 y 29'90, estando la especulación á la expectativa del movimiento de las demás plazas. La diferida ha tenido escasa contratación, sufriendo la pérdida de algunos céntimos, pues tenia algunas ofertas á 27'50, con dinero á 27'25.—Los billetes hipotecarios no sabemos se hayan negociado; no obstante se sostienen al mismo cambio de 81 muy nominal.

Las obligaciones del Estado para pago de subvenciones á las Empresas de ferro-carriles han tenido varias operaciones resintiéndose su cambio habiéndose negociado á 57'25 y á 57, á cuyo ultimo cambio quedaba dinero, con papel á 57'25. Las obligaciones del empréstito municipal no se han operado que sepamos, siendo ofrecidas, lo que hacia que tuviesen el cambio de 84 nominal.

Acciones.

En valores locales van acortándose las transacciones, siendo de poca importancia las operaciones que sobre estos valores se verifican. El Banco de Barcelona era solicitado á 78 con alguna insistencia, no habiendo ofertas aproximadas; la Catalana de Crédito tenia poca contratación, sin presentarse demandas ni ofertas insistentes, y su cambio continua de 5 á 5'50 nominal; el Crédito Moviliario Barcelonés de 10 á 10'50; el Crédito Mercantil de 11 á 12, sin operaciones que sepamos; el Crédito Comercio tenia dinero á 11'50, con papel á 12, y la Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento y Central Española de Crédito sin variacion en sus cambios.

En las Cajas no sabemos operacion alguna continuando la Barcelonesa sin cambio y la Industrial y Mercantil de 5'50 á 6, á cuyos cambios seria algo difícil operar por ser escasas las demandas en este papel.

Las acciones industriales sin variacion ni operaciones que sepamos.

Las de ferro-carriles tienen sus cambios muy nominales: las de Barcelona á Francia eran ofrecidas á 12; las de Zaragoza á Barcelona á 12'50 papel; las de Tarragona á Martorell y Barcelona sin cambio fijo, como tampoco lo tienen las de Barcelona á Sarriá y las de Almansa á Valencia y Tarragona.

En obligaciones han sido pocas las transacciones verificadas siendo sus cambios muy nominales; no obstante señalaremos los siguientes que son los mas aproximados. Las de Zaragoza á Barcelona de 46 á 48 papel; las de Gerona ofrecidas de 46 á 48; las de Tarragona á Martorell y Barcelona de 46 á 48; las del Grao de Valencia á Almansa sin operarse, de 20 á 21; las mismas hasta Tarragona no sabemos se hayan negociado; las de Córdoba á Malaga de 18'25 á 18'50; las de Medina del Campo y de Oranse á Vigo á 6 papel; las del Fomento del Ensanche y vales del Ensanche no sabemos variacion en sus cambios.

Mucha flojedad se ha observado en la semana que hoy termina en la contratación de los fondos públicos; habiendo sido sumamente escasas las operaciones que se han realizado y siempre en descenso el consolidado, de manera que el cambio de hoy nos representa una baja regular; no deja de ser notable la insistencia con que hace tiempo vienen negociándose en baja los valores del Estado, á lo que contribuyen las noticias del exterior y la crisis metéorica que viene trabajando á toda Europa: es de esperar que los tipos actuales si se sostienen con mas ó menos flojedad sean solo transitorios, pues representan un valor tan mínimo en las rentas del Estado como hace mucho tiempo no hubiésemos observado. La diferida tiene pocas operaciones, quedando su cambio tambien con flojedad, aunque menos que el consolidado.

Los billetes hipotecarios tienen pocas operaciones, quedando con alguna flojedad su cambio. En obligaciones del Estado para pago de subvenciones á las empresas de ferro-carriles hay pocas operaciones, quedando con bastante flojedad su cambio, y las obligaciones Municipales apenas se han negociado resintiéndose su cambio.

En el mercado de acciones y obligaciones son de poca importancia las operaciones que se han realizado quedando sus cambios sumamente nominales; es muy poco lo que pudo-

mos decir sobre el curso de estos valores que vienen cada vez mas depreciados, quedando sin variacion notable, pero sumamente nominales. Los bajos tipos que hoy tienen casi todos ellos no permiten esperar diferencias en baja, por otra parte, es muy poco lo que se puede esperar de mejora cuando son insignificantes las demandas y es poca la confianza que se tiene: durante la semana no hemos observado otras demandas que en el Banco de Barcelona y el Comercio; los demás valores, aunque hayan tenido alguna contratacion, se han presentado ofrecidos.

Bolsin.

El consolidado se ha negociado á 30'15 y 30'20. Los demás valores sin operaciones.—F. R.

BARCELONA 9 DE JUNIO.

Continúan siendo insignificantes las transacciones en nuestro mercado. Las noticias desfavorables, así de las plazas extranjeras como del interior, no permiten que los vendedores ni los compradores en la nuestra salgan de la reserva que les impone el aspecto de los sucesos políticos que por do quiera se manifiestan amenazadores, cual si tuvieran que envolverlo todo en una conflagracion sin precedente. Unos y otros se abstienen, andan recelosos, con excesiva cautela, temiendo se agraven las complicaciones y la funesta situacion que impera. No hay ánimo para entrar en negocio alguno de mediana entidad. En el estado á que hemos llegado urge una solucion cualquiera, pero definitiva, para imprimir á los mercados una sacudida violenta, en pos de la que vendria, seguramente, una reanimacion continua. Lo mas triste y desconsolador de todo, despues de la fuerte crisis que atravesamos, es la incertidumbre, la inquietud, la desconfianza de todos los intereses, la paralización general de los negocios.

Algodones.—Muy encalmados, sin otras ventas que picos insignificantes para el consumo, que tampoco es mucho por escasear los pedidos de productos y tocarse dificultades en el giro sobre esta. Por otra parte, la existencia es bastante, casi crecida en clases de pelo largo, y favorecen poco ó nada las noticias de las plazas reguladoras. Los precios, en su consecuencia, permanecen flojos, observándose grande distancia entre los de contado, particularmente si es á metálico, y de plazo. A este se resisten los tenedores, no otorgándole sino con serias precauciones. Así es que á pesar de señalarse por Brasil y Americano los de 37 á 38, lo mismo que por Motril, Puerto Rico 35 á 36, Malta 32 á 33 y demás de Levante de 26 á 34 y por Indias 22 á 32, segun ellas el quintal, contado, conceptuamos algo difícil que pudieran obtenerse estos límites, sobre todo las primeras procedencias, por partida un poco regular, si quiera fuese de un centenar de balas.

Azúcares.—Cada vez mas flojos, pudiendo señalar, en medio de las muchas partidas que hay disponibles, la venta de 563 cajas por «Villa de Tosa», la de 300 cajas quebrados, en dos partidas con destino al extranjero, y la de 2,000 boyones que quedaban del cargo por «Nuevo Lantaro», todo á precios reservados.

Aguardientes.—Sin movimiento y como estacionados al precio de 61 duros por jerezana espiritu de 35 grados á bordo.

Id. de caña.—Por los 150 bocoyes ron de Cuba que hay se han ofrecido 53 duros la pipa en depósito, pero se pretende mas precio.

Aceites.—Continúan pasando en almacén la mayor parte de las partidas que entran. Las operaciones son casi nulas y entre las pocas que han tenido lugar se cita las de 10 pipas de Motril, lampante superior á 36 sueldos y una partida de Sevilla, endeble, clase baja á 34 1/4 sueldos el cuartal, sin derechos. En las demás procedencias nada sabemos se haya hecho.

Cafés.—Solo podemos citar la venta de 1,273 boyones de Manila por «Nueva Lantaro», á precio reservado, y la de 50 barriles de Puerto Rico por «Carolina» á 18 duros el quintal con derechos. También se susurra la de un pequeño cargo de Mayagüez, pero no nos ha sido posible inquirir pormenores de ella.

Cacaos.—Sin otras operaciones que picos insignificantes para el consumo á los precios avisados.

Cueros.—De las pequeñas partidas que entraron últimamente de diferentes puntos de América se han colocado algunas á precios que revelan que la situacion del corambre es firme, efecto seguramente de ser poca la existencia en primeras manos. El consumo sin ser activo es bastante regular.

Ceras.—En descenso, habiéndose colocado 70 y pico de quintales del Senegal, á poco menos de 36 duros uno; entre otros picos de Cienfuegos uno de 22 quintales á 39 y unos 200 quintales de Cuba, reservado, calculándose que valen estas 33. Manzanillo 36 1/2 y Nuevitas 37 el quintal. Es de advertir que los compradores llegan con dificultad á estos precios.

Harinas.—Muy pocas operaciones. Los tenedores se sostienen firmes en la creencia de que si rompe la guerra en Europa ha de valer mas este artículo, pero los compradores, como no son de este parecer y se encuentran por otra parte bastante provistos, no quieren entrar en compras. Así es que las habidas solo han sido para satisfacer necesidades del consumo. Las de Castilla, primeras, han valido 62 á 63 rs. y marcas escogidas 66 á 68 rs., y las segundas, bien que con poca salida, sostenidas de 54 á 58 y hasta 59 rs. el quintal. Las terceras escasas.—Primeras de Aragón, bastante necesarias en la estación calurosa que entramos por su reconocida clase, se pretende por las superiores mas precio que anteriormente.

pues en el depósito del Clot se han colocado de 61 á 63 rs. y las escogidas ó mejores clases á 64 rs., y las segundas, escasas, de 54 á 58 rs. el quintal.

Habones.—S guen detallándose en almacén á 44 rs. la cuartera.

Trigos.—Ha aumentado el movimiento, siendo varias las ventas que han tenido lugar. Los candeales de la Mancha, procedentes de Alicante, se han colocado de 61 á 62 rs. y los superiores á 63 y hasta 65 rs. la cuartera. Una partida de trigo de Aragón propio para la fabricación de almidón se ha realizado á 57 rs. la cuartera.

VALLADOLID 3 DE JUNIO.

Hoy nos limitaremos á comunicar que por efecto de las causas que hemos señalado en las anteriores revistas y por la abundancia de lluvias, han sido muy escasas las partidas de trigos que se han presentado en nuestro mercado, las cuales se han colocado con una pequeña alza que señalan los precios de 38 $\frac{1}{4}$ á 38 $\frac{3}{4}$ rs. por fanega de 92 libras.

PALENCIA 2 DE JUNIO.

Variable, como el temporal ha sido el curso de las operaciones de trigos en esta semana. El lunes y martes se sostuvieron los precios de todos los mercados, y el miércoles, á efecto de las noticias recibidas de la aceptación de la conferencia por las potencias beligerantes, bajó en Rioseco, colocándose dos cargamentos á 34 $\frac{3}{4}$ las 92 libras, á cuyo límite se ofrecieron dos más y no fueron aceptados por el comprador, que solo les tomaba á 34 $\frac{1}{2}$ pago á seis días. El jueves como festivo, nada se hizo, pero ayer siguió el impulso de alza generalizándose el límite de 35 rs. en todos los puntos, si bien en esta se hizo el tipo de 92 libra en los pueblos de Campos sin condición de peso, y en Rioseco y Medina las 91 libras. Verdad es que ahora el labrador tiene razón en resistirse á toda venta, porque las lluvias insisten y tenaces comprometen nuestra cosecha, y sería grave imprudencia, porque los precios halagan, desprenderse de la reserva, afortunadamente respetable, con que el país cuenta para un caso desgraciado.

SEVILLA 31 DE MAYO.

Puesto que en la revista extranjera y en la de mercados nacionales, las noticias nos han obligado á hablar de crisis monetaria, de desastres mercantiles y otros fenómenos extraordinarios en la esfera de los negocios, faltáramos á un deber de imparcialidad si dejásemos de decir que en Sevilla no hay nada de lo dicho, ni hasta ahora se nota alteración alguna en la vida normal del comercio, á pesar de los estremecimientos que se sufren en otras partes.

En los últimos ocho días, el tiempo ha sido menos irregular que en los anteriores, bien que ha pecado de algo frío, especialmente por las noches. Las espigas van llenándose y ya poco tardaremos en ver el efecto. Hoy solo podemos decir que hay algún atraso.

Los precios corrientes de los granos muestran marcadas tendencias á la baja, que no se ha realizado en los trigos de alta clase, por falta de operaciones, y por el consiguiente nominalismo de los precios; pero en las mezclas, no se han podido hacer ventas sino con baja de un par de reales. Los tremeses se sostienen, pero andan ofrecidos, y por tanto debemos creer que bajarán muy pronto.

Las cebadas han bajado mucho por faltarnos en la recolección, y haber entrado repetidos cargamentos de levante. De uno sabemos que se cambió por maíz.

Por lo demás, hay mucha calma.

El aceite se va sosteniendo, pero no se vende todo el que entra; antes bien se almacenan no pocas partidas por falta de demanda.

Tenemos pendiente el esquileo en buenas condiciones. Se han hecho ventas de lanas finas blancas, entre 100 y 105 rs. arriba, y las negras á 85. Con respecto á las barbas, nada se ha hecho hasta ahora; y se dice que los consumidores muestran pretensiones de no comprar, sino con considerable baja, por conservar algunas existencias del año pasado.

Las carnes están en baja. A 38 cierra la de vaca que quince días atrás estaba á 44.

De lo dicho se infiere que los rumores de guerra y las baladronadas políticas no producen efecto alguno en Andalucía, donde la gente de negocios está por lo positivo.

HABANA 13 DE MAYO.

Azúcares.—La semana que hoy finaliza ha sido tan escasa de operaciones en este fruto que casi ha estado paralizado el mercado, no por falta de compradores, sino por la diferencia de $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ de real que se ha notado entre las ofertas más corrientes y el precio que aun exigen los hacendados por el número 12, el cual no podrá establecerse nuevamente en esta plaza mientras que los avisos que se reciban de los mercados consumidores se sean tan desfavorables como hasta la fecha.

Los quebrados de Derosne números 18 á 20 en buena condición son solicitados, así como también los blancos floretes, consiguiéndose por ambas clases muy buenos precios.

En la semana que hoy termina se han esportado 11,311 cajas, pero de ellas solo hay 1,032 para Cádiz á bien que la semana pasada salieron 11,000 para diferentes puertos de España.

Aguardiente de caña.—Hay regular existencia.—Como los precios de este artículo han declinado bastante, la demanda para sportar ha seguido activa, cotizándose el de clase común, casco castaño, á pfs. 28 pipa; en idem de roble, de 31 á pfs. 32 los 125 galones, y el refino de 36 $\frac{1}{2}$ á pfs. 7 igual número de galones.

Aguardiente de uvas.—Regular existencia y demanda, valiendo de 13 á 14 rs. garrafón.—Se han vendido 285 garrafones mín. por Integridad, de Barcelona, á 13 rs. uno; y por Fortuna, de Málaga, 916 id. id. á 14 rs. garrafón.

Aceite de almendras.—Regular existencia y demanda, de 13 á 17 rs. lata, según clase.—Venta de 13 cajas latas por Integridad, de Barcelona, á 13 rs. lata.

Aceite de olivas.—La existencia de esta grasa es bastante crecida, cotizándose con firmeza de 30 á 32 rs. ar.—Ventas en la semana, 3,216 botijas de Cádiz, por Paquete Eloisa, á 32 rs. ar.; por Fortuna, de Málaga, 1,400 botijas á 30 rs., y 1,025 id. de Mallorca, por Marieta se colocaron á precio reservado.

Aceite refino.—Corta existencia, valiendo el de Mallorca de 3 á pfs. 3 $\frac{1}{4}$ caja.

Aceitunas.—La existencia en plaza es limitada, cotizándose de 8 $\frac{1}{2}$ á 9 rs. cuñete, con buena demanda. Las ventas en la semana han sido 100 cuñetes del vapor Canarias, de Cádiz, á precio reservado. Por Paquete Eloisa, de la misma procedencia, 450 cuñetes á 9 rs. uno, y 200 cuñetes Reina, á 3 rs. id.; y por Marieta de Mallorca, 116 gar. á precio reservado.

Ajos.—Muy abundantes y abatidos, á precios nominales.

Aicaparras.—Siguen escasas, ganando de buena demanda, y se cotizan nominalmente de 12 á 14 rs. caja. Por Marieta, de Mallorca, se vendieron 216 cajas á precio reservado.

Almendras.—Buena existencia y corta demanda, cotizándose de 22 a pfs. 23 qtl., según clase. Por Fortuna, de Málaga, se vendieron 502 gar. á pfs. 22 qt., y 21 c. almendras Esperanza á pfs. 27 id. Por Cabotage 9 bar. fueron vendidos á pfs. 22 qtl.

Alpiste.—Regular existencia y demanda de 4 1/2 á pfs. 5 qt., habiéndose vendido por Marieta, de Mallorca 7 sacos á pf. 5 y por vapor Canarias, de Cádiz, 10 sacos á pfs. 4 1/2 qt.

Anís.—Muy escaso gozando de activa demanda, y se cotiza nominalmente de 12 á pfs. 14 qt.

Añil.—Abundante y en corta demanda, de 7 1/2 á 8 rs. libra según clase y procedencia.

Aroz Valencia.—Corta existencia en primeras manos, pero con los arribos que en la semana hemos tenido la plaza queda regularmente surtida, habiéndose vendido en la misma las partidas siguientes: Por Eloisa de Cádiz, 100 sacos á 12 5/8 rs. arroba. Por Fortuna de Málaga, 250 sacos á 12 1/2 rs. Por Marieta, de Mallorca, 249 sacos á 12 rs. arroba. Por Progreso, de Valencia, 60 sacos cilindrados, á 13 3/4 rs. arroba, 163 sacos, clase común, á 13 rs., 100 id. id. á 12 3/4 rs., 148 d. id. á 12 1/2 rs. y 300 id. id. á 12 1/2 reales arroba. Por Arrogante Emilio, también de Valencia, 625 sacos á 12 rs. arroba y 250 id. á precio reservado.

Avellanas.—Abundantes, con poca demanda valiendo de 6 1/2 á ps. 7 qtl.

Azúcar.—Surtida la plaza, con escasa demanda, de 8 1/2 á pfs. 9 la libra.—Ventas en la semana, por Fortuna, de Málaga, 1 caja clase superior á pfs. 9 1/2 la libra, y por vapor Canarias, de Cádiz, 1 caja á pesos fuertes 8 la libra.

Café.—Corta existencia, tanto del de Cuba como del de Puerto-Rico, continuando bastante activa la demanda para exportar. Se cotiza de 16 3/4 á pfs. 17 qtl. el de 1.ª y de 16 á pfs. 16 1/4 el de 2.ª; los triachos valen de 11 á pfs. 12 qtl.—Venta de 189 sacos de Cuba, 1.ª, á pfs. 17 qtl.

Cera.—La amarilla continúa en buena demanda para exportar y con corta existencia en plaza, cotizándose con firmeza de 9 3/4 á pfs. 10 ar., y la blanca, abatida, de 11 á pfs. 11 1/2 idem.

Cominos.—Abundantes, cotizándose de 6 1/2 á pfs. 7 qtl. Se han vendido en la semana 20 sacos por Arrogante Emilio, de Valencia, á pfs. 7 qtl.

Fideos.—Regular existencia, con buena demanda, cotizándose de 9 á 9 1/2 pfs. qtl.—Ventas en la semana por Eloisa, de Cádiz, 2000 c. á 9 1/2 pfs. qtl.; 1000 c. á 9 1/4 y 1100 c. La Iberia á pfs. 9 qtl. Por vapor Canarias, de Cádiz, 135 caj. S. Juan Bautista á 9 pfs. qtl.

Frijoles.—Abundantes tanto los blancos como los negros, con poca demanda: se cotizan los de España de 6 1/2 á 7 rs. ar. Los negros valen de 10 á 10 rs. ar.

Fuutas.—De las estraidas y en alimbar hay regular existencia, cotizándose según marca de 5 á 8 pesos fuertes c. las estraidas y de 3 3/4 á 4 pfs. id. las en alimbar. En la semana se han vendido del Fortuna de Málaga 18 c. de las estraidas á 6 pfs. c. y 84 id. id. á precios reservados. 30 c. latas uvas á 11 pesos fuertes c. y 22 c. id. á pfs. 8 una.

Garbanzos.—Buena existencia de este grano, gozando de activa demanda á los precios de 16 á 20 rs. ar. los gordos de 13 á 14 rs. los medianos y de 10 á 12 rs. los menudos.—Se han vendido 162 s. medianos por Marieta, de Mallorca, y 12 id. por vapor Canarias, de Cádiz, á 13 rs.—Por Eloisa, de Cádiz, 26 s. gordos á 10 rs. ar. 54 id. id. á 18 rs. 74 s. regulares á 13 1/2 rs. ar. 106 id. á 13 rs. y 111 s. picados á precio reservado. Por Heredia, de Málaga, 40 bar. gordos á 17 rs. ar. Del Almacén 18 s. gordos á 18 rs. y 139 id. id. á 17 rs. id.

Harina.—El mercado continúa completamente abastecido de este polvo, con nuevos arribos en la semana (7,300 bar. y 4,529 sacos) quedando encalmada la demanda, de 10 á pfs. 10 1/4 bar., y de 9 1/2 á pfs. 9 3/4 saco.—A precios reservados se han vendido los cargamentos (á la vea) del Alfredo y del María Clotilde ambos de Santander. También se colocaron á precios reservados unos 2,175 sacos importados de Barcelona por varios buques, y 100 bar. de dicha procedencia, por Integridad, se vendieron á pfs. 9 1/4 uno.

Higos.—Surtida la plaza de los de España, cotizándose con limitada demanda de 7 á 8 rs. c. Sin operaciones que notar en la semana.

Jabón.—Del catalán hay crecida existencia cotizándose de 8 1/2 á pfs. 9 qt., y por el de Mallorca hay buena demanda de 10 á pfs. 10 1/4 id.—Ventas en la semana, por Marieta, de Mallorca, 350 c. á pfs. 10 quintal. Por Fortuna, de Málaga, 125 c. á precio reservado, y 200 c. jabón de Mallorca á pfs. 10 qt. Por Arrogante Emilio, de Valencia, 75 c. á precio reservado, y 400 c. Provenzal á pfs. 8 1/4 qt. Del Almacén 400 c. á pfs. 9 qt.

Longanizas de Vich.—Abundantes de 3 á 4 rs. lb. Ventas por vap. Canarias de Cádiz, de 6 c. á 4 rs. libra, 20 id. á 3 1/2 rs. 6 id. á 3 rs. y 6 c. á precio reservado.

Papel.—Abundante el blanco de España, variando sus precios según clase y marca. Por Integridad, de Barcelona, se vendieron 25 cajas á 20 rs. resma.

Pimentón.—Crecida existencia y precios nominales.—Por vapor Canarias de Cádiz, se colocaron 10 sacos á pfs. 5 qtl.

Tajojo.—Regular existencia, cotizándose de 10 á 10 1/2 rs. ar.

Vinos.—Del tinto, catalán, hay regular existencia, cotizándose las marcas acreditadas de 43 á pfs. 46 pipa, y las comunes de 4 á pfs. 42 id.—Se han hecho en la semana las ventas siguientes: por Marieta, de Mallorca, 133 p. y 4 medias Samá, á pfs. 48; por Pedro Antonio, de Barcelona, 130 p. Roret 140 cuartos id. San Vicente, á pfs. 47; 72 p. 12 medias y 8 cuartos id. Font, á pfs. 44, y 34 cuartos id. id. igual clase á precio reservado; por Integridad, de Barcelona, 403 p. y 110 medias Samá, dicen, á pfs. 46; 5 medias y 70 cuartos id. Mir, á pfs. 46; 14 cuartos p. á pfs. 48; 40 p. Torres y C.ª á pfs. 44 y 50 cuartos id. S. Vicente, reservado; por Fortuna, de Mallorca, 144 p. y 32 medias id. Samá, á pfs. 46, y 53 id. reservado, y por Joaquín, de Barcelona, 180 p. y 40 medias Samá, á 46 pfs. p.—La semana anterior se vendieron 1,780 pipas marca Samá, á p. 46 la pipa.

Mercado monetario.

Las operaciones en libras han sido moderadas pero á tipos aun mas altos que la anterior semana, habiéndose colocado 1000 L á 18 por 100 P.

En francos se han hecho operaciones á tipos también mas altos.

Sobre los Estados Unidos el cambio ha sufrido baja.

Cotizamos: Londres, 17 á 17 1/2 por 100 P.—Francia, 4 1/2 á 4 1/2 por 100 P.—España, 6 á 6 1/2 por 100 P.—Oro americano, 7 á 7 1/2 por 100 P.

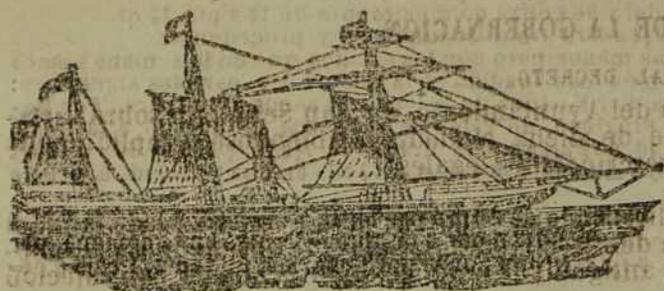
ABERTURAS DE REGISTRO

Para la Habana directamente.

Saldrá á últimos del corriente mes el vapor trasatlántico español **María**, capitán don Juan Mónica, n. 29.

Neto; admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha los señores Plandolij, hermanos, Rambla de Sant Mónica, n. 29.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.



LINEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz

PARA CANARIAS, PUERTO-RICO,
LA HABANA, SISAL Y VERACRUZ.

todos los dias 15 y 30 de cada mes, y de Barcelona para dichos puntos, el 20 de junio; admitiendo carga y pasajeros para el vapor del 30 del mismo; trasbordándose los pasajeros para estos dos últimos puntos en la Habana á los vapores que salen de allí el 8 y 22 de cada mes.

LINEA DEL MEDITERRÁNEO.

Salidas de Barcelona.

Para Marsella, todos los jueves á las cinco de la tarde.

Para Alicante, Málaga y Cádiz, todos los miércoles á las tres de la tarde.

Admitiendo pasajeros y carga para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de transporte y pasajes, etc., los Sres. Ripol y compañía, plaza de las Cilas, n. 1, al lado del Palacio.

VAPORES ESPAÑOLES DE CASANOVAS Y COMPAÑIA DE SEVILLA.

Para Marsella.—Saldrá de este puerto el vapor de hierro á hélice **Ebro**, su capitán don Adolfo Corveto, el miércoles 13 del corriente, á las seis de la mañana; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la agencia de los señores Bertran y Rodríguez, calle de Cristina, n. 12, entresuelo.

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

Saldrá de este puerto el día 14 del corriente, á las diez de la noche, el vapor español **Non Plus Ultra**, capitán don M. Leal, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Ortenbach y compañía, calle de la Merced, n. 10, entresuelo.

Para Cette y Marsella con escala en San Feliu de Guixols y Palamós.

Saldrá el 11 del corriente, á las diez de la noche, el vapor español **Cádiz**, capitán Navallega; admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatarios, señores hijos de B. Solá y Amat, pórticos de Xifré, n. 14, entresuelo. 3

Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

Olimpia, su capitán don José Pons. Tiene la mayor parte de la carga lista y admite el resto á flete. Informarán los Sres. Canela y C.ª, Dormitorio de San Francisco, n. 6, piso 1.º 0

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá á la brevedad posible la velera corbeta española **Villa de Tossa**, capitán D. Pedro Puig. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. La despachan en la calle de Mercaders, n. 32, principal. 0

Para la Habana.

Saldrá del 8 al 10 de junio próximo la muy velera corbeta española **Isabel**, su capitán Tomasiño; admite un resto de carga á flete y pasajeros á quienes ofrece su capitán el buen trato que tiene de costumbre. La despachan los Sres. Canela y compañía, Dormitorio de San Francisco, n. 6.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio día al anocheecer de ayer.

Mercantes españolas.

De Cardiff en 34 d., corbeta Victoria, de 357 t., c. don Angel Taboada, con 510 t. carbon á la orden.

De Marsella en 3 d., bergantin-goleta Veloz, de 110 t., c. don Pedro A. Martin, en lastre.

De Torreveja en 4 d., laud Peregrino, de 18 t., p. Ramón Albiach, con 696 qq. sal para el alfalf.

Además 7 buques de la costa de este Principado, con 100 cuarteras maiz á don J. Dotras hermanos, 28 pipas vino para traspasar, 12 id. aceite á los señores Roger y Vidal hermanos, 400 qq. carbon vegetal y efectos.

Idem extranjera.

De Magdalena y Marsella en 13 d., polacra italiana Centauro, de 123 t., c. Vicente Geordani, con 80 toneladas carbon vegetal á la orden.

Despachadas el 9.

Vapor Numancia, c. don Francisco Rubio, para Marsella, con varios géneros y efectos de tránsito.—Id. Valencia, c. don Cristóbal Batalla, para Sevilla, con id. id.—Id. Guadaira, c. don José Gomez, para id. con id. id.—Polacra San Mariano, c. don Juan Pagés, para Rio Grande, con vino y efectos.—Id. Tres Hermanos, c. don Antonio Aracil, para Alicante, con géneros del país.—Pailebot Norte América, p. Pedro Catalá, para Ciudadela, con hierro y otros efectos.—Laud Noé, p. Bautista Llobet, para Valencia, en lastre.—Id. Dolores, p. Juan Rodriguez, para Málaga, en id.—Id. San Vicente, p. Vicente Cervero, para Torreveja, en id.—Id. San Matias, p. José Blas Ortiz, para Gandia, en id.—Id. Pilar, p. Vicente Rius, para Valencia, con géneros del país.—Id. Luisita, p. Bautista Llopis, para id. con id.—Id. Pepe, p. José Chaler, para Benicarló, en lastre.—Laud Trinidad, p. José Olmos, para Gandia, en id.—Id. Buenagüta, p. José Alaban, para id. con id.—Id. Angelita, p. José Galvez, para Almería, con géneros del país.—Idem Amalia, p. Pedro Ballester, para Valencia, con id. id.—Id. Angeles, p. Valentin Botella, para Gandia, en id.—Id. Leal, p. Antonio Leal, para id. en id.—Corbeta rusa Hoppet, c. G. H. Gromtail, para Odesa, en lastre.—Corbeta rusa Olen, c. Ronier, para id. en id.—Bergantin sueco Clara, c. Hilon, para Torreveja, en id.—Polacra italiana Immaculata, c. Aniceto, Massa, para Terranova, en id.—Además 13 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Noticias nacionales.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REAL DECRETO.

Visto el expediente formado á instancia del Ayuntamiento de San Sebastian sobre variacion parcial del plano general de ensanche de dicha ciudad; y habiéndose cumplido en la instrucción de este expediente todas las prescripciones legales,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se aprueba la variacion solicitada que establece una alameda desde la plaza vieja al muro de la Zurriola, comprendida dentro del plano general de ensanche de San Sebastian, en la zona situada entre la ciudad antigua y la ampliacion de la misma, con sujecion al plano aprobado en esta fecha.

Art. 2.º Se declaran obras de utilidad pública para los efectos de la ley de 17 de julio de 1836, las de la alameda á que se refiere este expediente.

Art. 3.º Se confirma la Real orden de 11 de octubre de 1864 aprobatoria de los estudios facultativos del plano general de ensanche de San Sebastian, en cuanto no se halle en discordancia con lo prevenido en los anteriores artículos.

Dado en Aranjuez á veinte y nueve de mayo de mil ochocientos sesenta y seis.—Esta rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

(Gaceta num. 136.)

Correo de Madrid del 8 de junio de 1866.

(De la Correspondencia de España.)

Ayer se ha comentado dándole proporciones exageradas, cierto suceso que ha tenido lugar en el Congreso entre dos señores diputados. Uno de ellos parece que fué advertido por algunos de sus colegas, de que al pasar por delante de otro señor diputado muy conocido, habia sido insultado por los gestos y ademanes de este; pero interviniendo algunos amigos resultó que no habia existido la menor intencion de ofender, y no ha pasado de aquí este incidente.

—El Consejo de Estado en pleno ha informado como lo habian hecho las secciones de gobernacion y fomento, que es procedente la declaracion de caducidad en la concesion del ferrocarril de Mérida á Sevilla.

—La sala tercera de la audiencia de esta corte, despues de dos discordias ha pronunciado sentencia en el dia de ayer en la causa que se sigue contra D. Javier Ramirez y D. Joaquin Cobelo por la insercion de un escrito en el núm. 511 de *La Democracia*, injurioso para el monarca, absolviendo libremente al Sr. Ramirez, autor del artículo, y condenando á siete años de prision y 200 escudos de multa á D. Joaquin Cobelo, editor del periódico; mandando poner en libertad por esta causa al Sr. Ramirez, en atencion á no haber lugar á proceder contra él.

—Dicese que de comun acuerdo la mayoria y las minorias del Congreso adoptarán alguna resolucion para abreviar las discusiones sobre el proyecto pendiente.

—Segun cartas de la Habana, la noticia del nombramiento del general Lersundi para el mando superior de aquella isla, habia sido recibida con entusiasmo por el partido peninsular y con serena calma por el insular, que confiaba en las promesas de reformas hechas por el gobierno y en la justificacion de la nueva autoridad, á la que se esperaba del 24 al 26.

Al dia siguiente de su llegada debia salir de la isla el general Dulce, en el vapor *Isabel la Católica*, con rumbo á Nueva York. El espresado general pensaba pasar á Washington, y visitar el Niágara, dirigiéndose luego á Southampton y de allí á Santander.

El *Isabel la Católica* volveria á la Habana tan luego como dejase á aquel general en Nueva York.

—Hoy publica la *Gaceta* el Real decreto del que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, aprobando el reglamento orgánico de las carreras civiles de la administracion pública de Ultramar. El reglamento aparece hoy en el mismo periódico oficial.

Londres 4 de junio de 1866

El valiente jefe Sr. Mendez Nuñez, que habia resuelto emprender el ataque el dia 1.º de mayo, tuvo que aplazarlo para el 2, á causa de una densísima niebla, que no quiso aprovechar porque no se atribuyera á cobardía. El dia 2 fué, pues, la acometida á los enemigos. Nuestros buques se distribuyeron del modo que el indicado jefe creyó conveniente, segun la situacion respectiva de las baterías contrarias y la fuerza de sus cañones, todo lo cual le era perfectamente conocido. Empezó el ataque temprano y duró hasta las cuatro de la tarde, no habiéndose retirado nuestra escuadra á su primitivo fondeadero hasta que dejó enteramente consumada la obra de destruccion.

Las pérdidas de los enemigos fueron considerables, merced á lo certero de los disparos de

nuestros cañones; solo de las primeras andanadas resultaron 60 muertos, entre ellos, como ya dije á V., el ministro de la Guerra don José de Galvez, el mas acerrimo enemigo que España tenia en el Perú, y 170 heridos. La confusión fué tan grande luego que vieron volar su batería núm. 3 que todos en tropel hubieron despavorido hacia la poblacion, sufriendo el fuego de nuestros cañones, que hacian estragos en aquella masa de fugitivos. No era posible a la salida del *Vanderbilt* saber exactamente el total de heridos y muertos, pues luego que cesó el ataque fueron recogidos unos y otros, no por el servicio de sanidad militar, pues allí no existe, ni hay cosa alguna de que el estado mayor se ocupe en tales cuidados, sino por los parientes, amigos ó vecinos del Callao, Bellavista y Lima, que acudieron al lugar del desastre después de retirada la escuadra; así es que estaban los primeros diseminados en las tres poblaciones.

Nuestros buques recibieron algunas balas de los disparos enemigos, que iniciaron el fuego apenas aquellos estuvieron á tiro, pero no sufrieron graves averías, pues muy luego apenas tuvieron con quien luchar, quedando limitados sus fuegos á destruir las baterías de la playa y las demás obras de resistencia, segun las órdenes que se les habian dado y que tan fielmente cumplieron.

Como era natural, los agentes peruanos han hecho circular de palabra y publicar en estos periódicos reseñas tales del bombardeo del Callao, que, segun ellas, nuestra escuadra estaba casi enteramente averiada; en lo cual no han hecho otra cosa que imitar lo que hicieron á consecuencia del ataque de Abtao, pero con tan poca habilidad, que no es necesario tener las noticias que yo poseo, y ni aun siquiera un mediano criterio, para persuadirse de la falsedad de tales publicaciones.

—Los periódicos de Lisboa dicen que se ha encontrado envenenada el agua del palacio de la Ajuda. En la vasija en que se contiene el agua que bebe la familia Real se encontraron cabezillas de fosforos; pero de las indagaciones hechas resultó que nadie habia tenido intencion de atentar á la vida de las personas Reales, y que las cabezas de fosforos se habian echado en el agua por algun criado con el objeto de acusar á sus compañeros.

—Nuestro corresponsal de Aranjuez nos dice que es casi seguro el regreso de la corte á Madrid el 14 ó 16.

Así era de esperar atendido á que estando el calor en progresivo ascendente, no ha de convenir la permanencia de nuestros augustos Reyes en el sitio donde las emanaciones húmedas son perjudiciales, y podria suceder que avanzando la estacion hiciera daño á los tiernos hijos de S. M.

Paris 7 de junio

Un telegrama particular de Londres da á conocer las condiciones impuestas por el Austria para tomar parte en la Conferencia.

No se indican completamente estas condiciones, que versan tan solo sobre una eventualidad de modificaciones territoriales, y se resumen en tres puntos formulados con claridad.

El gabinete de Viena cree en primer lugar que es indispensable la presencia de un representante del Papa en una Conferencia en que deben discutirse los intereses italianos, los cuales son comunes al gobierno de Roma y al de Florencia.

La segunda condicion es que los Estados representados en la Conferencia no puedan aceptar un aumento de territorio.

Y la tercera es el deseo de que las potencias deliberantes no solo se esfuercen en respetar los tratados existentes, sino tambien en restablecer algunos tratados, como el de Zurich, que no pueden abandonarse si la Europa busca elementos seguros para una obra de paz.

La presencia de un representante de Roma, el restablecimiento del tratado de Zurich y la conservacion de las fronteras actuales para las potencias reunidas en Conferencia, son precisamente los tres puntos que los gobiernos neutrales, los de Inglaterra y Rusia especialmente, han creído que no podian servir de bases á negociaciones diplomáticas en el estado actual de Europa.

—Un telegrama de Viena trasmite la siguiente traduccion de uno de los principales párrafos de la respuesta del gobierno austriaco:

«Para que puedan llevarse á cabo las tareas de la paz proyectadas por las potencias neutrales parece indispensable ponerse de acuerdo en primer lugar sobre este punto: que se excluya de las deliberaciones toda proposicion que tenga por objeto dar á los gobiernos invitados á la Conferencia un aumento de poder ó de territorio.

«Sin esta previa garantía, que evita las pretensiones ambiciosas y solo deja el terreno para arreglos convenientes á todas las partes, nos parece imposible esperar un feliz resultado de las deliberaciones propuestas.»

—El conde de Goltz ha tenido la honra de ser recibido á las dos de la tarde de hoy por el Emperador y de darle las gracias en nombre del Rey de Prusia por los esfuerzos que ha hecho S. M. en interes de la conservacion de la paz.

—Un telegrama de Flensburgo del 7 de junio por la mañana anuncia que el general de Mantoufeld ha sido nombrado comisario del gobierno para el Holstein. M. de Mantoufeld solo tenia hasta ahora el título de gobernador del Schleswig.

—Leemos en la *Patria*:

«Ciertos periódicos de Londres han dado crédito con sobrada ligereza á las noticias de la pretendida derrota de los españoles delante del Callao, y el *Morning-Post* ha dicho sin vacilar lo siguiente:

«Los españoles han sido ametrallados, despedazados, han perdido mucha gente, y el almirante Nuñez ha recibido al menos ocho heridas.»

Y mas adelante añade:

«No se ha permitido á nuestros cirujanos, que ofrecieron sus servicios, ver á los heridos. Indudablemente querrían ocultar el número de hombres puestos fuera de combate.»

Debe reflexionar el *Morning-Post* que si los españoles no han dejado acercar á los estrafios para ocultarles sus pérdidas ¿de donde saca el precioso detalle que menciona despues de una sola bala peruana que mató á diez y ocho hombres é hirió veinte y uno á bordo de la *Villa de Madrid*?

Tenemos á la vista una carta del Callao que refiere el hecho de una manera muy distinta.

El fuego de la escuadra duró cuatro horas sin interrupcion, y se ha de tener en cuenta que una escuadra que se halla á 3000 leguas de su país, que no tiene un solo puerto amigo ó neutral en todo el Pacifico, no puede llevar una masa de proyectiles que le permita prolongar sus fuegos indefinidamente.

La carta dice que las pérdidas de los españoles son poco graves. Es cierto que la *Villa de Madrid* es el buque que mas padeció, pues recibió nada menos que seis balas de los grandes cañones Armstrong y debió suspender su fuego antes de terminar el combate, pero es inexacto que fuera herido el brigadier Nuñez.

Las baterías peruanas se encarnizaron especialmente contra la *Numancia*. Esta magnífica fragata recibió en la coraza una bala de 450 que no traspasó la pared del buque.

La carta termina diciendo: «Se cree que el jefe español se dispone á renovar su ataque aprovechándose de la confusion y los grandes desastres que el primero ha producido en el Callao, donde han volado baterías enteras, y el número de los muertos y heridos es mas considerable que á bordo de los buques españoles.»

—De una correspondencia particular de Florencia del 30 de mayo copiamos lo siguiente:

«No se ha hecho esperar la rectificación del *Monitor* de París que os hice presentir en mi última correspondencia, y ha salido en forma de declaracion, porque el gobierno imperial declara que ningun lazo ni compromiso alguno con compensacion ó sin ella le une á una ni á otra de las potencias empeñadas en el conflicto.

Panteada en estos términos, la declaracion francesa es completamente verdadera. El Emperador ha recibido ofertas y ha aceptado promesas, pero se ha abstenido de sancionarl as con un contrato. En lo que concierne á Italia, la cesion de la isla de Cerdeña no deja de ser un hecho consumado. Os aseguro, porque me consta, que el príncipe Napoleón se llevó esta cesion escrita, existe en alguna parte, ya en las Tullerías, ya en otro punto, y en el momento oportuno, si este llega, la veréis salir produciendo su efecto.»

—Hablando de la destruccion del teatro de la Opera de Nueva York, ocasionada por un incendio, el *Boston Journal* dice lo siguiente:

«Era uno de los teatros mas grandes del mundo, puesto que encontraban en él cómodo asiento mas de cuatro mil personas. Cuando la Grisi y Mario visitaron este país, su aparicion en Castle Garden, que era demasiado pobre para lo que se requería ya entonces, indujo á los habi antes de Nueva York á pensar en la construccion de un teatro propio para la representacion del drama lírico, y el nuevo coliseo se abrió en 2 de octubre de 1854, pocas semanas despues de inaugurarse el teatro de Boston. El edificio costó unos cuatrocientos mil duros y el primer año que lo tuvo Maretzek, produjo treinta mil duros. Sus condiciones acústicas eran inmejorables. Además de las representaciones líricas el edificio habia servido en varias ocasiones para reuniones públicas, políticas ó religiosas, algunas de las cuales tienen carácter histórico. Es probable que el teatro será reconstruido con todas aquellas mejoras que le habrá sugerido la experiencia.»

—La agencia Havas-Bullier publica los siguientes partes telegráficos:

«Florencia 7 de junio.—El *Diritto* publica una carta del general Turr al diputado Mauro Macchi sobre las intenciones de los patriotas italianos relativamente á la Dalmacia.

Mauro Macchi contesta que los italianos desean la guerra con el único objeto de emancipar á las provincias italianas, pero que respetarán los derechos de los demás pueblos.»

«Viena 7 de junio.—El despacho que M. Werther leyó ayer á M. de Mensdorff protesta contra la declaracion austriaca en la Dieta y declara que la Prusia está resuelta á sostener por todos los medios posibles sus derechos adquiridos y amenazados por el Austria.»

—La agencia Havas-Bullier publica los siguientes partes telegráficos:

«Marsella 5 de junio.—Las cartas de Roma del 2 anuncian que el general de Montebello ha partido para Terni, y que ha recibido una ovacion en todas las estaciones.»

«Berlin 5 de junio.—Una circular del consejo superior de la Iglesia evangélica invita á todos los individuos del clero á valerse de su influencia para que toda la nacion se agrupe en torno del Rey y del gobierno.

La circular manifiesta el espíritu de equidad con que todas las comuniones se han conservado bajo un pie de igualdad en beneficio de la concordia entre los ciudadanos.»

«Roma 5 de junio.—Acaba de publicarse el nuevo convenio postal entre el gobierno fran-

eés y la Santa Sede. El franqueo de las cartas sencillas para Francia y Argelia ha sido reducido á 60 céntimos, para Bélgica é Inglaterra á 65, para los Países Bajos á 75, para Turquía á 80 y para los Estados Unidos á 1 franco 25 céntimos.»

«Kiel 3 de junio.—La Gaceta oficial de Kiel publica el decreto de convocacion de los Estados de Holstein que lleva la fecha del 5 de junio.

Los diputados ó sus representantes habrán de reunirse en Itzehoe y coordinar sus deliberaciones de modo que termine en tres meses la legislatura.»

—La *Independencia belga* publica los siguientes partes telegráficos:

«Viena 3 de junio.—Venecia, Pola, Cattaro y la isla de Lissa, han sido declarados puertos de guerra.

Se dice que el gobierno austriaco ha dirigido á las potencias un despacho circular en el que explica y justifica la declaracion hecha en la última sesion de la Dieta federal.

Un telégrama dirigido al *Morgenpost* dice que las entrevistas del Rey de Wurtemberg y del gran duque de Baden han dado por resultado un completo acuerdo.»

«Viena 4 de junio.—El *Abendpost* (edicion de la tarde de la *Gaceta de Viena*) justifica en un artículo sobre la declaracion del Austria á la Dieta la proposicion hecha por esta potencia en lo que concierne á los ducados del Elba diciendo que es la única senda para la conservacion de la paz.

El periódico oficial hace ver á la Prusia las consecuencias que resultarian de una negativa á reconocer la decision de la Dieta.»

«Viena 5 de junio.—Escriben de Bucharest con fecha de ayer que ha habido un motin en Ibralla. La guardia de la frontera se resistió á incorporarse con el ejército en Bucharest, desobedeció á sus oficiales y los soldados pidieron que se les permitiese regresar á sus casas.

El gobierno trató de reducirles con la intervencion de las tropas regulares, pero la poblacion defendió á los soldados y ha tenido que ceder el gobierno.»

Montpeller 8 de junio.

Partes telegráficos particulares.

«Kiel 7 de junio.—En vista de la marcha de los prusianos y de su ocupacion de las partes del Holstein no ocupadas por los austriacos, el feld-mariscal de Gablentz protestará mientras le llegan las órdenes del gabinete de Viena.

Las autoridades superiores se han retirado á Altona donde se concentrará la brigada de Kalk.»

«Paris 7 de junio.—Segun la cuenta semanal del Banco de Francia, ha habido un aumento de 39 millones 250,000 fr. en la existencia metálica, de 2 millones en los anticipos, de 10 millones 110,000 fr. en la cuenta con el Tesoro y de 5 millones 500,000 fr. en las cuentas con particulares, y una disminucion de 58 millones 800,000 fr. en la cartera y de 41 millones 200,000 francos en la reserva de los billetes.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES del Diario de Barcelona.

Paris, sábado, 9 de junio.

El *Memorial diplomático* de Viena de fecha de ayer dice que el Austria considerará la entrada de los prusianos en el Holstein como un *casus belli* si no son llamadas las tropas prusianas.

BOLSA DE HOY.

8 por 100 francés, 63.05.—4 1/2 por 100 id., 91.75.—Interior español, 28 3/4.—Diferida, sin cotizar.

London.—Consolidados Ingleses, 87.—3 por 100 exterior español, 38.—Diferida, 30.

Amsterdam.—Interior español, 28.

Amberes.—Interior español, 27 1/2

Italiano, 36.

Cotizacion oficial de la Bolsa de Madrid del 9 de junio.

Madrid.—Tres por 100, 31-60 y 50, 31-90 y 32-00 pequeños.—Diferido, 28-55 y 60.—Obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles, 60-50.

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficos, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Librería, núm. 22.